

# REVISTA MEDICA

DE BOGOTA

ORGANO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

PUBLICACION MENSUAL

Redactores { 1.º DR. JOSE MARIA LOMBANA BARRENECHE  
2.º DR. CARLOS MICHELSEN U.

Dirección telegráfica, ACADEMIA—Bogotá—Apartado de Correos número 52

Agente en Barranquilla, Dr. Pedro Quesada Romero

Agente de publicidad en Europa, M. A. LORETTE, Director de la *Société Mutuelle de Publicité*, 61, rue Caumartin, París.

La correspondencia y los canjes deben dirigirse así: *Revista Médica*—Bogotá—Colombia—Apartado 52.

Los anunciadores europeos se dirigirán a M. A. Lorette (61, rue Caumartin—París), para la publicación de sus anuncios en la *Revista Médica*.

Adresse pour la correspondance et les échanges: *Revista Médica*—Bogotá—Colombia—Apartado 52.

Les annonceurs européens son priés de vouloir bien s'adresser à M. A. Lorette (61, rue Caumartin—París), pour la publication de leurs annonces dans la *Revista Médica*.

## CONTENIDO

|  | Págs. |
|--|-------|
| <b>Sección oficial</b> —Academia Nacional de Medicina—Sesión del día 5 de Julio de 1906 .....  | 1     |
| Poseión de los nuevos Dignatarios de la Academia Nacional de Medicina en la sesión solemne del 19 de Julio de 1906. Discurso del Presidente saliente Dr. Leoncio Barreto ..... | 3     |
| Discurso del Presidente entrante Dr. Juan E. Manrique .....  | 4     |
| Informe del Secretario de la Academia de Medicina de Colombia leído el día 19 de Julio de 1906 .....   | 12    |
| <b>Trabajos originales</b> —Un Lazareto en el Municipio de Cepitá .....  | 28    |
| BIBLIOGRAFÍA .....   | 31    |
| Cuadro de la mortalidad en Bogotá en Marzo de 1906 .....   | 32    |

## Vías Urinarias — Sífilis

Aprobación de la Academia de Medicina

### CÁPSULAS RAQUIN

GLUTINIZADAS, INSOLUBLES EN EL ESTÓMAGO

Ausencia de olor y de regüeldos; tolerancia perfecta.

Dosis, en 24 horas: 1 á 3 Cápsulas hidrargíricas, ó 3 á 15 de las demás clases, que se han de tomar al momento de las comidas ó en cualquier otro momento.

|  |   |
|--|---|
| BICLORURO de Hidrargirio peptonizado. (0,01) | PROTOIODOURO de HIDRARGIRIO. (0,05)     |
| COPAIBATO de SOSA ..... (0,40)               | COPAIBA ..... (0,45)                    |
| CUBEBA (y Extracto). Equivalente de (1 gr.)  | ALQUITRÁN ..... (0,25)                  |
| ICTIOL ..... (0,30)                          | BALTAL (Sándalo Copalívico)..... (0,40) |
| IODURO de POTASIO..... (0,25)                | SALOL-SÁNDALO ..... (0,32)              |
| SÁNDALO (Esencia)..... (0,25)                | TREMENTINA..... (0,25)                  |
| etc., etc.                                   | etc., etc.                              |

Exijase el Nombre de Raquin.

FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

## Dentición

### JARABE DELABARRE

Jarabe sin narcótico.

Facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los Accidentes de la primera dentición.

EXIJASE el SELLO del ESTADO FRANCÉS

FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, Paris,  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

FUMOUGE-ALBESPEYRES  
PARIS, 78, Faubourg St-Denis, 78, PARIS.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES  
Farmacias del Globo.

**TÓPICOS CHAUMEL**



á la glicerina solidificada

---

---

# REVISTA MEDICA DE BOGOTA

---

Organo de la Academia Nacional de Medicina

REDACTORES

1.º, Dr. José María Lombana Barreneche—2.º, Dr. Carlos Michelsen U.

---

---

## SECCIÓN OFICIAL

---

---

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

SESIÓN DEL DÍA 5 DE JULIO DE 1906

(Presidencia del Sr. Dr. Barreto).

Con asistencia de los Sres. Académicos Amaya, Barreto, Corredor, Esguerra, Gómez Calvo, Güell, Herrera Juan David, Lobo, Lombana B., Manrique, Michelsen y Salgado, declaró el Sr. Presidente abierta la sesión. Eran las 8 y 5. minutos p. m.

Se dio lectura al acta de la última sesión habida el 19 del pasado, y sometida á discusión, resultó aprobada.

De acuerdo con el orden del día, se dio lectura al informe elaborado por los Sres. Académicos Martínez y Herrera Juan David, á quienes se habían pasado en comisión, para su examen y calificación, las piezas anatomopatológicas presentadas al concurso por los alumnos de la Facultad.

Termina el informe de la comisión con las siguientes proposiciones, que fueron aprobadas:

“1.º Concédese un premio á los autores de las piezas anatomopatológicas marcadas con los números 51, 53, 55 y 60.

“Los nombres de los agraciados que corresponden á los números citados, son: para el 51, que trae una aurícula derecha, enormemente dilatada, un litro de capacidad, el alumno Sr. D. Jorge Martínez Santamaría.

“Para el 53, riñón tuberculoso hidronefrosis uréter doble del lado izquierdo, el alumno Sr. D. Jorge Martínez Santamaría.

“Para el 55, enorme trompa del lado izquierdo, con una cantidad de líquido de más de 250 gramos, el alumno Sr. D. Mario Garcés Patiño.

“ Para el 60, aneurisma del cayado de la aorta, el alumno Sr. D. Gabriel Toro M.

“ 2.º Concédese mención honorífica á los autores de las piezas anatomopatológicas marcadas con los números 16, 52, 1 y 54, 56 y 5.

“ Los nombres de los alumnos que corresponden á estos números, son: para el número 16, fibroma calcificado del útero, Sr. D. Jorge Martínez S.

“ Para el número 53. Un ciego tuberculoso con retracción de su cavidad, dilatación de los intestinos delgados y reducción del calibre del grueso intestino, el Sr. D. Jorge Martínez S.

“ Para los números 1 y 2, tuberculosis de los órganos genitales de la mujer y tuberculosis del cerebro y del cerebelo, el alumno Sr. D. Luis María Vela B.

“ Para el número 54, perforación de la fosa ilíaca por una caída, peritonitis consecutiva, el alumno Sr. D. Jorge Martínez Santamaría.

“ Para el número 5, un fibroma, los Sres. Félix Romero é Hipólito Castro S.

“ Para el 56, un bazo rudimentario y supernumerario, el alumno Sr. D. Jorge Martínez S.”

El Sr. Dr. Gómez Calvo pidió la palabra, y en su calidad de Médico del Asilo de Locos dio cuenta del buen resultado que ha obtenido en los epilépticos siguiendo el sistema que indica un autor, de acostarlos en decúbito lateral izquierdo durante el ataque.

El Sr. Dr. Manrique apoyó las observaciones del Sr. Dr. Gómez Calvo con tres casos más tratados por él, siguiendo el mismo procedimiento, y agregó que también había obtenido buen resultado en otro enfermo de la misma naturaleza siguiendo el tratamiento indicado por el Profesor Carlos Richet, que consiste en sustituir los cloruros en la alimentación por los bromuros, pues así se lograba reducir los bromuros que necesita un epiléptico en un 50 por 100, y terminó excitando al Sr. Dr. Gómez Calvo para que lo ponga en práctica en el Asilo, en donde el campo de observación es más amplio.

El Sr. Dr. Lombana B. manifestó que podía evitarse el bromismo con sus manifestaciones cutáneas, que son el mayor inconveniente del tratamiento de los epilépticos por los bromuros, haciéndoles tomar al mismo tiempo dos píldoras de colargol.

Como no hubiese más asuntos en qué ocuparse, se levantó la sesión.

El Presidente, LEONCIO BARRETO

El Secretario, ARISTIDES SALGADO.

## POSESION DE LOS NUEVOS DIGNATARIOS

DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA, EN LA SESIÓN  
SOLEMNE DEL 19 DE JULIO DE 1906

DISCURSO DEL PRESIDENTE SALIENTE, DR. LEONCIO BARRETO

Sr. Presidente :

Al recibir el alto honor que se me hizo encargándome de la Presidencia de la Academia de Medicina y Ciencias Naturales, la primera y más ardua labor que se me asignó fue la reconstrucción de este Cuerpo científico que, hecho partícipe de las desgracias de nuestra Patria, hubo de mantenerse en receso por largo tiempo, sin que bastaran los vigorosos esfuerzos de mi antecesor para poderlo sostener á la medida de sus deseos y buena voluntad.

Mi fervoroso amor y mi paternal cariño por esta institución, con la favorable cooperación que me han prestado el Secretario, el Tesorero, los Redactores de la *Revista Médica* y todos los honorables colegas que han sabido cumplir con su deber, se han encaminado á restaurar el equilibrio perdido ; y si aún no hemos alcanzado á ver fructificar todos nuestros ideales, á lo menos se ha logrado encarrilarla á la mejor regularidad de sus sesiones, se han resuelto las consultas y cuestiones que nos han presentado sus miembros, el Gobierno y los particulares, y ha reanudado sus relaciones con las demás asociaciones científicas de su misma especie, tanto nacionales como extranjeras.

---

La irreparable pérdida de los académicos cuyo ejemplo, laboriosidad é importantes trabajos, serán siempre monumentos de gloria para el país, ha dejado un inmenso vacío que hemos tratado de llenar dignamente, cediendo los puestos vacantes á distinguidos profesores, en quienes confiamos que contribuirán con eficacia á sostener este templo de la ciencia, aunando sus esfuerzos para mantenerlo al nivel de sus semejantes del orbe científico y satisfacer así las nobles esperanzas de sus fundadores.

Durante los treinta y cinco años de nuestra existencia como Cuerpo científico, las ciencias médicas y naturales han pasado por grandes transformaciones, y sus adelantos sorprendentes son debidos á los genios que les han consagrado su vida y que unidos han formado esa gran cadena de descubrimientos á que cada día se agregan nuevos eslabones, siendo incalculable á dónde llegarán sus dimensiones y benéfica potencia. Por nuestra parte, también hemos tratado de poner el contingente necesario en esos estudios, en los cuales, señor, habéis sido uno de sus más constantes colaboradores.

Esta Academia, obrando con verdadero acierto y justicia, poseídos todos sus miembros de vuestras altas dotes científicas.

cas y morales, por su voto unánime os ha elegido para dirigir el timón de esta nave que en vuestras manos y con vuestro afecto y decisión por ella haréis marchar de manera que pueda alcanzar pronto á sus compañeras que llevan la vanguardia de las corporaciones sabias.

---

Al terminar mi período presidencial hame cabido la honrosa y verdadera satisfacción de posesionaros de este puesto en que al eleiros hemos contado con la plena convicción de que, apoyado por las poderosas palancas que os ayudarán, como el Gobierno representante de la patria, la culta sociedad bogotana amante del progreso, nuestro respetable é ilustrado Cuerpo médico, con la Escuela de Medicina, cuyos alumnos han demostrado en el concurso anatómico su anhelante decisión por la carrera que han emprendido, y atendida vuestra esmerada competencia, fundadamente esperamos que podréis cumplir con grande honor la promesa que acabáis de prestar.

---

DISCURSO DEL PRESIDENTE ENTRANTE, DR. JUAN E. MANRIQUE

Venerado Maestro. Honrables colegas. Señores :

En países más antiguos que el nuestro, en donde la organización social ha alcanzado más alto grado de perfección, los hombres siguen en el gremio á que pertenecen una carrera progresiva, de manera que el puesto que ocupan un día es la consecuencia del mérito adquirido en el trabajo de los días anteriores, siguiendo así una marcha progresiva que imita y que realiza la aspiración de la sociedad humana al perfeccionamiento indefinido por medio del trabajo. En esos países se llega á la presidencia de una Sociedad sabia casi por derecho adquirido y reclamable, como también se reclama el puesto vacante en ella, presentando como fundamento del reclamo los documentos que atestigüen los servicios prestados á la ciencia. Se considera por allá la Presidencia de la Academia de Medicina como el término de una carrera llena de títulos y de merecimientos, y como la refrendación pública de esos títulos y de esos merecimientos por el voto de los hombres más competentes para apreciarlos. Así comprendida esta dignidad, no habría podido corresponderme hoy ; mas entre nosotros todavía no se progresa por riguroso escalafón, y es más frecuente que en otras partes el progreso á saltos, el impulso desordenado y á veces intempestivo que transforma en General á un simple recluta, ó me lleva á mí, humilde soldado de la ciencia, al solio presidencial de la primera Sociedad científica de mi Patria, lo cual motiva, señores, el que yo me sienta hoy tan agobiado por el honor que me habéis dispensado, como por el peso de la responsabilidad que vuestra unánime votación ha impuesto sobre mí.

Por una feliz coincidencia que exalta más el honor que

NO EJERCE DEPRESION SOBRE EL CORAZON

# Tabletas de Antikamnia

OPUESTA AL DOLOR



Facsimile

## ANALGÉSICO, ANTIPIRÉTICO, ANODINO



Facsimile

Distinguiéndose de otros productos del Alquitrán de Carbón, ejerce una acción estimulante sobre los centros nerviosos y las funciones vitales, y con especialidad sobre el centro cardiaco.

Ha sido clínicamente ensayada y ha resultado superior á cualquiera de las muchas preparaciones analgésicas y antipiréticas que hoy se emplean con tanto éxito en el tratamiento de Neuralgia y Mialgia, Influenza, Ciática, Reumatismo, Hemicránea, en todas las Fiebres; también en Dolores Neuríticos, Dolores Ováricos, etc.

En la seguridad y celeridad de su acción se le ha encontrado superior á cualquiera de sus antecesores en



este género de medicación.

Los excelentes resultados que ha dado como aliviador en afecciones neurálgicas y reumáticas, y cuando ha sido usada como sedativa, anodina, antipirética ó febrífuga, nos hacen fijar la atención del público sobre las virtudes de las "Tabletas de Antikamnia."

La dosis para los adultos es una ó dos "Tabletas de Antikamnia" cada tres ó cuatro horas, acompañadas de un trago de agua ó vino. Proporcionalmente para los niños. La dosis indicada y la frecuencia de su administración deben ser siempre determinadas por el Médico.

Toda Tableta Genuina Tiene el Monograma AK

### AVISO ESPECIAL

## "Tabletas de Antikamnia y Codeina"

(28 centigr. de Antikamnia y 2 centigr. de Sulfato de Codeina)



Facsimile



Facsimile

Eficaz en Frios, Tos Nerviosa, Irritación de la Garganta; Laringitis, Asma, Bronquitis, Tisis, Influenza ó la Grippe; también en Dolores de Cabeza y otros males nerviosos debidos á Irregularidades de la Menstruación.

La dosis para los adultos: Tómense una ó dos tabletas cada dos ó tres horas. Para toda clase de Tos, particularmente la Tos crónica y rebelde y la Tos Nocturna, Resfriados, Influenza, Gripe y Afecciones Bronquiales es insuperable. Para combatir la Tos, Catarrros, etc., lo mejor es dejar que la tableta se disuelva lentamente sobre la lengua tragando la saliva.

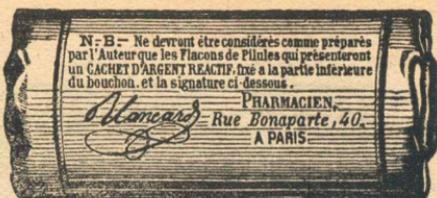
**EL MONOGRAMA EN TODAS LAS TABLETAS DIFERENCIA LA VERDADERA DE OTRAS, Y PREVIENE LAS SUSTITUCIONES**

Preparada solamente por

**LA COMPAÑIA QUIMICA DE LA ANTIKAMNIA**  
ST. LOUIS, E. U. A.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

MUESTRAS GRATUITAS Á TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS QUE LAS SOLICITEN



**ESCRÓFULAS**  
**ANEMIA**  
**SÍFILIS**

Aprobación de la Academia de Medicina  
**EXIGIR**  
Etiqueta verde — Firma,  
40, Rue Bonaparte, PARIS.

Desconfíese de los Similares ineficaces.

SE RUEGA RECETAR SIEMPRE

**PILDORAS \* JARABE**  
**BLANCARD**

HIERRO é IODO

**LEUCORREA**  
**CLOROSIS**  
**LINFATISMO**

*El Consejo Médico de San Petersburgo*  
emitió el parecer que :  
La Fabricación de las PILDORAS de BLANCARD  
exige una gran habilidad que se consigue única-  
mente con una fabricación exclusiva y continua.  
(Diario de S. Petersburgo, 8/20 de junio de 1860).

**SIMPLE, AGRADABLE y ECONÓMICO**  
en  
**Granos**

**Kipsol**

con tanino y cacao  
activos es el **ESPECÍFICO**  
de la **CONSTIPACION DE CABEZA**

2 á 7 Píldoras al día. — 1 Píldora cada 2 horas.  
**Ninguna incompatibilidad. — Ningun tratamiento especial.**

GRAINS DE **KIPSOL**  
AUX TANNIN ET CACAÓ ACTIFS  
SPECIALITÉ DU **CORYZA**  
BERTAUT-BLANCARD FRÈRES  
PHARMACIENS  
40 Rue Bonaparte  
PARIS.  
LA Boite 3 F<sup>rs</sup>

**BERTAUT-BLANCARD Frères, Farmacéuticos, 40, Rue Bonaparte, PARIS,**

recibo, os ha tocado á vos, maestro venerado, instalar en el puesto de honor, en que en varios períodos reglamentarios os ha colocado el voto de vuestros colegas, al más humilde de vuestros discípulos, dando así una muestra objetiva de la infinita complacencia que un maestro experimenta al ver que sus discípulos se hacen dignos de él, siguiendo de cerca la vía de dignidad y de honor que se les ha transmitido, y cultivando solícitos la semilla científica que se les ha comunicado, de manera de hacerla producir buenos rendimientos.

Maestro de muchas generaciones de médicos y uno de los fundadores de la enseñanza seria de la medicina entre nosotros, habéis podido mejor que nadie apreciar los progresos fabulosos de nuestra ciencia durante el medio siglo que tenéis dedicado á su culto. Sin ir muy lejos, si comparamos el estado de nuestros conocimientos en el año 1881, época en la cual tuve el honor de ser vuestro discípulo en el curso de patología externa, con nuestro estado actual, encontraremos una diferencia tan notable en favor de la ciencia y de la humanidad, que los que como vos iniciaron ese progreso entre nosotros, tienen motivo para sentirse justamente orgullosos.

Apenas llevaba entonces trece años de fundada la madre Universidad, y, como era natural, en la Facultad de Medicina se le daba preferente atención al estudio de la anatomía descriptiva y de la fisiología, cátedras en las cuales brillaban, con resplandor que todavía perdura, dos insignes maestros, Rocha Castilla y Vargas Vega. Todavía recuerdo la precisión que lográbamos alcanzar en las más difíciles descripciones y en la comprensión de los más delicados experimentos. Vivos están todavía en mi memoria esos torneos que se llamaban sabinas, en los cuales no había un solo alumno que no conociera á fondo su Sappey y su Béelard y que no hubiera diseccionado varias veces todas las regiones del cuerpo humano. Claudio Bernard tenía en Vargas Vega un espíritu superior que lo había comprendido y que se complacía en divulgar entre sus discípulos el método experimental y filosófico que había hecho de la fisiología una ciencia autónoma, cuya antorcha, encendida por Magendie y sostenida en el Colegio de Francia por Bernard, iluminaba el mundo. Por su parte Rocha Castilla no había hecho sino transplantar á Bogotá la enseñanza de la anatomía que ya lo era familiar en París. Con vanidad juvenil creíamos entonces conocer el órgano y saber sus funciones, pues hasta la misma precisión en la enseñanza de tan insignes maestros nos hacía creer que ya faltaba muy poco por descubrir; y sin embargo ¡cuántos progresos realizados en los veinticinco años transcurridos!

En aquella época apenas principiaba Ramón y Cajal sus investigaciones sobre la estructura de la célula nerviosa, y ésta y su núcleo y sus prolongaciones protoplasmáticas permanecían siendo un enigma que no debía resolverse sino seis años más tarde con los perfeccionamientos introducidos por el sabio español en la técnica micrográfica, que le permitieron se-

guir la fibrilla nerviosa hasta su terminación en el protoplasma celular y descubrir las fibrillas comunicantes de una célula con otra, con lo cual quedó constituido ese gran todo solidario en el normal como en el anormal funcionamiento, que se llama sistema psicomotor.

Describíamos entonces la forma, el volumen, las relaciones del cuerpo tiroides, de las cápsulas suprarrenales, del bazo, de las amígdalas, y nos maravillábamos de ver órganos que ofrecían una analogía completa con las glándulas, pero que carecían de canales escretorios, pues todavía Brown-Séguar no había descubierto la secreción interna de las glándulas vasculares sanguíneas y no teníamos ni la más remota noción del papel desempeñado por estos órganos en el concierto de las funciones orgánicas. Y sin embargo, conocíamos muchos de los procesos patológicos de estos aparatos. Disertábamos, por ejemplo, dogmáticamente sobre el bocio endémico de Santander y el bocio esporádico de Bogotá. Insistíamos en la coincidencia del cretinismo en las mismas regiones en donde domina el bocio. Veíamos coexistir estos dos estados en un mismo individuo. Aún más: el pueblo, con su buen sentido, consideraba como sinónimo de cretino el vocablo *cotudo*, y sin embargo á los médicos se nos ocultaba el hilo que nos condujera á la justa apreciación de la verdad: ignorábamos las funciones del cuerpo tiroides, y el conocimiento de ese hecho era la llave del enigma.

Honorables Académicos: permitidme que aun á riesgo de alargar demasiado este discurso, os recuerde algunos detalles relativos al descubrimiento de las funciones tiroidianas, pues de ellos se desprende una enseñanza que puede sernos muy útil en las horas de atonía tan frecuentes en nuestras sociedades científicas, y en todo caso este descubrimiento es un elocuente ejemplo de lo que pueden producir los métodos rigurosos de observación y de investigación, aplicados al estudio de unos mismos hechos por diferentes inteligencias.

Notó Curling, de Inglaterra, que en el cretinismo esporádico de su país el cuerpo tiroides está mal desarrollado ó no existe, al contrario de lo que sucede con el cretinismo endémico, en el cual domina la hipertrofia tiroidiana. Luégo hace Gull su comunicación á la Sociedad Clínica de Londres, "sobre un estado cretinoide que ataca á la mujer adulta," bien pronto seguida de la relación de Ord á la misma Sociedad, en la cual hace constar que los cambios observados en esta enfermedad son debidos á la atrofia del cuerpo tiroides. Este autor le dio á la enfermedad el nombre de mixedema y estableció las relaciones que la unen con el cretinismo endémico y esporádico. Pocos meses más tarde Reverdin y Kocher anuncian que un estado idéntico al mixedema puede aparecer como consecuencia de la extirpación total de la glándula tiroides para curar el bocio. Kocher designa este estado con el nombre de *caquexia estrumptiva*, y Semon, comparando todos estos hechos, hace patente la identidad del mixedema, de la caquexia es-

trumptiva y del cretinismo, y ratifica como causa de todo la supresión de la secreción interna de la glándula tiroide. Y para coronar esta obra de tántas inteligencias, Horsley demuestra que el mixedema y el cretinismo pueden detenerse injertando á los enfermos glándulas tiroides sanas, y Morray y Mackenzie descubren que la administración de la glándula tiroide por la boca ó el uso del jugo tiroidiano en inyecciones producen los mismos efectos, quedando así demostrado por el coneurso de muchos ingenios que las glándulas tiroides y todas las demás glándulas provistas ó nó de canal escretor, forman ciertos productos en el cuerpo indispensables para conservar ese equilibrio orgánico que se llama salud. Imposible entrar en todos los detalles relativos á las demás secreciones internas y al papel que ellas desempeñan en todos los fenómenos de la vida, pues para mi objeto me basta lo dicho para haceros ver todo lo que puede realizar una sociedad sabia cuando todos sus miembros se proponen traer su óbolo á la obra común.

En aquella época apenas conocíamos aquí los primeros descubrimientos de Pasteur, á los cuales les dábamos más importancia desde el punto de vista filosófico ó industrial que desde el punto de vista médico. No nos era desconocido el nombre de Lister, pero en la práctica quirúrgica dominaba la técnica de Velpeau y Nelaton, de Maisonneuve y de Gosselin, como en la práctica médica reinaba el buen sentido de Grissolle y el genio de Trousseau. Ni aquí se conocía la anti-sepsia, ni todavía Pasteur había fijado las bases de la asepsia en su inolvidable comunicación á la Academia de Medicina de París. Entre la medicina y la cirugía existía una frontera infranqueable, y podría decirse sin exageración que cuando llegaba la cirugía, la medicina se ocultaba recelosa para dejar pasar el fúebre cortejo. No se apelaba á la cirugía sino tarde, muy tarde, casi *in extremis*, lo que indicaba insuficiencia en el pronóstico y en el diagnóstico de las enfermedades quirúrgicas. La medicina conservaba el privilegio de tratar todas las enfermedades de los órganos contenidos en las cavidades esplánicas, y el cirujano se educaba en el santo temor del peritoneo y de las pleuras, de las meninges y de la textura de las vísceras. La gran cirugía abdominal, torácica y cráneoraquideana nos era totalmente desconocida en 1881, pero estábamos perfectamente preparados para acogerla y practicarla, porque se nos habían enseñado la anatomía y la fisiología, bases fundamentales del diagnóstico y guías seguras de la técnica operatoria.

El perfeccionamiento de los estudios micrográficos ensanchó el horizonte de la investigación científica, y con la revelación de nuevos hechos creó nuevas ramas de la ciencia, encaminadas todas á darnos una idea más perfecta del agenciamiento de las células, necesaria para la mejor comprensión de sus funciones. Y como la ciencia progresa de lo especial á lo general, la histología patológica especial tuvo que alcanzar pri-

mero un alto grado de perfección para que pudiésemos lograr ese conocimiento de la patología general en que está fundada la moderna concepción sobre la naturaleza de las enfermedades. El microscopio nos ha revelado un nuevo mundo, el de los infinitamente pequeños, y nos ha mostrado el papel que ellos desempeñan en la obra de la Naturaleza, y especialmente en la producción de las enfermedades, creando así un nuevo departamento en la ciencia, la bacteriología, la cual, enseñándonos cómo entran los microbios en el cuerpo, cómo crecen y se multiplican, cómo reaccionan nuestros tejidos para defenderse, cómo obran los venenos producidos por nuestras propias células y por los microbios en el ataque y en la defensa, ha venido á derrocar la mayor parte de las doctrinas que profesábamos en 1881, sobre etiología y patogenia de las enfermedades. Y así como la química logró aislar la secreción interna de las glándulas revelada ya por la fisiología y por la patología, ella también ha logrado hasta ahora aislar las sustancias que nacen durante el conflicto entre la célula y el microbio, sustancias que gozan de la singular propiedad de detener la generación de los microbios que la han producido y de conferir la inmunidad para la enfermedad en la cual las antitoxinas se producen. A esta ciencia debe la humanidad la antitoxina Behering-Roux, que ha reducido el flagelo de la difteria á su más simple expresión. El microscopio, en fin, nos ha enseñado que los microbios no viven solamente en la sangre sino también en los músculos, en la piel, en las mucosas, en los intersticios de los tejidos viscerales; con su ayuda es posible seguir el curso de las enfermedades primitivas de la sangre, y sólo con el microscopio es posible diferenciar y distinguir los varios neoplasmas que se desarrollan en nuestros tejidos.

Sería interminable si pretendiera hacer una enumeración de todos los servicios que al microscopio debe la humanidad; mas para mi objeto me basta afirmar que en 1881 la ciencia de la bacteriología no era conocida en Colombia y que aun en Europa era muy poco conocida; y como sobre esta ciencia está fundado casi todo el progreso de la hora presente, no es temerario afirmar que la ciencia moderna debe al microscopio la mayor parte de sus progresos. De tal suerte que una de las ramas de la terapéutica que permaneció durante muchos siglos casi estacionaria y que llegó á confundirse con el arte de los barberos, conquistó rápidamente puesto de honor en las ciencias médicas, gracias á la influencia que sobre ella han ejercido los estudios microscópicos, los descubrimientos bacteriológicos y los progresos de la física y de la mecánica. La cirugía es, en efecto, la terapéutica del presente y será la del porvenir. Ella ha ido ensanchando progresivamente su campo de acción y quitándole terreno á la medicina. ¿Quién nos hubiera dicho en 1881 que era posible curar la úlcera simple del estómago ó la estrechez del píloro con una operación de cirugía? ¿Quién que se podía prolongar la vida de un individuo atacado de cáncer del mismo órgano, también con una opera-

ción? Es que las ciencias modernas han dado á la cirugía esta inalterable serenidad y estas portentosas audacias, las cuales le facilitan las más maravillosas operaciones y le ensanchan indefinidamente los horizontes de lo posible.

La posesión de una noción más completa de la causa de las enfermedades, el conocimiento más profundo de la anatomía patológica y la mayor seguridad en el diagnóstico han ido levantando poco á poco nuestra terapéutica de las tradiciones del empirismo al terreno de la ciencia. El estudio de la acción de las drogas con el mismo cuidado que el más complicado problema de fisiología ó de patología, y la mejor comprensión del mecanismo del conflicto entre el organismo y la causa morbosa, del cual resulta la enfermedad, han modificado profundamente nuestros métodos: en terapéutica nos ha hecho parcos en expoliaciones, pródigos en estimuladores de todas las fuerzas orgánicas y ávidos de vacunas inmunizantes y antitóxicas. Como la terapéutica no está ya circunscrita al servil empleo de las drogas, sino que abraza todo lo que puede producir bienestar en el hombre enfermo, resulta que ella ha progresado inmensamente á la sombra de todos los portentosos adelantos realizados en todos los campos del saber humano durante el último cuarto de siglo. Para no nombrar sino el estudio de la acción sobre el organismo de los agentes físicos generadores de energía, ¡cuánto progreso realizado desde 1881, en que estudiábamos los experimentos inmortales de Duchenne (de Bologna) acerca de la acción de las corrientes galvánicas sobre los músculos y sobre los nervios, hasta el descubrimiento de los rayos de Röntgen y de las acciones físicas, químicas y vitales ejercidas sobre los tejidos orgánicos por estas singulares manifestaciones de la energía! ¡Cuánto adelanto fabuloso en el diagnóstico de una enfermedad, en la economía del dolor y en el tratamiento de un gran número de enfermedades!

Desde los estudios de Finssen, que aísla del espectro solar los rayos ultravioletas y los condensa y dirige sobre las lesiones tuberculosas de la piel, hasta el descubrimiento de Becquerel y de los esposos Curié, que le encuentran á la materia una nueva propiedad, un nuevo modo de ser, el estado radiante que constituye el *sumum* de la energía molecular, que obra sin gastarse, que produce efectos incesantes sin deteriorarse, que alumbra, que quema, que se transmite á otros cuerpos comunicándoles propiedades nuevas, que modifica los cambios orgánicos y el equilibrio celular, que puede curar porque también puede matar... ¡Ah! ¡qué cambio tan fundamental el que se ha producido en los conocimientos humanos con el descubrimiento del rádium! ¿Qué dirían Laplace ó Newton si resucitaran en un laboratorio moderno enfrente de unas ampolletas de Röntgen ó de un grano de rádium?...

La acción de todas las ciencias médicas no se dirige únicamente á curar las enfermedades: ellas tienen un horizonte mucho más vasto, puesto que la verdadera terapéutica aspira á la profilaxis, es decir, á la prevención de las enfermedades,

y es en este campo en el que la medicina ha obtenido y continuará obteniendo sus triunfos más gloriosos. La obra de Jenner, Pasteur, Lister, Koch, Behring, Roux, Calmette, etc., en la prevención de las enfermedades, ha salvado ya más vidas que todas las drogas galénicas conocidas. Tratándose de la prevención de las enfermedades, la medicina se convierte en ciencia social, que solidariza la raza humana en un solo sentimiento: la defensa contra la enfermedad, y una sola aspiración: la supresión del dolor.

La organización de nuestras facultades universitarias, el cuidado siempre creciente en los métodos de enseñanza, los viajes de los miembros del Cuerpo Médico al Extranjero han sido factores muy importantes en la perfección que en nuestro país ha ido alcanzando el arte de curar. No menos importante ha sido la creación de Sociedades médicas en las principales ciudades de la República, la mayor parte de las cuales sostienen órganos de publicidad en los que se consignan los trabajos originales ó se reproducen los trabajos extranjeros, sirviendo siempre de instrumentos de propaganda ó de medios de vulgarización de las buenas ideas. Al contemplar el regular funcionamiento de estas asociaciones no es quimérico prever que ellas llegarán muy pronto al logro de sus altos destinos, tanto en el campo abstracto de la ciencia como en el profesional y deontológico.

Todas las ramas de la ciencia han contribuido á dotarnos de los conocimientos que poseemos, pero ellas nos han prestado un servicio de un orden todavía más elevado: acostumbrando nuestro espíritu al empleo de métodos y de instrumentos de precisión, ha modificado nuestros modos de pensar y comunicado cierta precisión y cierta serenidad á nuestras observaciones. "La historia de la medicina moderna es la historia del método científico," podemos asegurarlo parodiando á Sanderson.

A aquellos que nos dicen que la medicina no es una ciencia podríamos contestarles que ella utiliza todas las ciencias y que es científica en sus métodos de investigación sobre la naturaleza y la curación de las enfermedades. Si sus resultados no son tan exactos como en otras ciencias, esto no es debido á falta de método científico, sino á lo muy complicado de los fenómenos que tiene que estudiar.

Esta rápida exposición de nuestros principales progresos pudiera sugerir á un pensador escéptico la siguiente pregunta: ¿ Ha sacado la humanidad algún beneficio de todos estos progresos ? ¿ Se sufre menos ó se vive más ? Yo no vacilo en formular mi repuesta llena de entusiasta optimismo. Se ha prolongado la vida humana, especialmente en el sentido de que se han agregado algunos años al período verdaderamente útil y productivo de la vida, retardando las invalideces de la vejez, como lo prueban las estadísticas de Humphreys en Inglaterra y de Bertillon en Francia. La mortalidad por la viruela, la escarlatina, el tifo, la fiebre tifoidea y por las infecciones

puerperales y quirúrgicas ha disminuido en proporciones maravillosas. Prácticamente se ha suprimido el dolor con el perfeccionamiento de los métodos de anestesia general y local y de analgesia, y se han reducido al *mínimum* las infecciones locales y generales y las infecciones sociales. El cólera morbo en pleno Continente europeo ha podido detenerse en un valle circunscrito, y la peste negra no es ya el flagelo devastador de ahora veinticinco años. La misma fiebre amarilla y la misma epidemia palúdica han retrocedido delante de una profilaxis fundada en una noción etiológica más precisa.

Empero, si es consolador el cuadro que he tratado de esbozar sobre los progresos de la ciencia y del arte de curar, no por eso puedo dejar de reconocer que siempre habrá un límite fijo é infranqueable al poder curativo de nuestra ciencia. Cuando se han destruido los elementos nobles de nuestros tejidos nada podrá reformarlos. La esclerosis y la destrucción de los elementos nerviosos son irreparables. Si el bacilo de Hansen destruye los troncos nerviosos ó los cordones medulares, si el pulmón es destruido por el tubérculo, si las células del hígado ó del riñón son ahogadas por la esclerosis, nada podrá rehacerlas, lo que quiere decir que nuestra ciencia no pretende oponerse á los efectos del tiempo. "Morir es tan natural como nacer," se ha dicho con verdad, y la cuerda de plata que nos encadena á este mundo, tarde ó temprano tiene que ceder. Grandes como han sido nuestros adelantos en el tratamiento de las enfermedades, nuestros más grandes triunfos en el futuro consistirán, como en el pasado, en la prevención de ellas. En esta vía fecunda trazada por la higiene moderna es en la que las academias de medicina prestan más importantes servicios á los Gobiernos, dirigiendo la lucha defensiva, haciéndola científica para que sea eficaz. Es de esa higiene, considerada como ciencia social, de la que nuestra Patria debe esperar los medios de defenderse contra el flagelo que la amenaza: ¡la implacable lepra!

La Academia de Medicina prescribió que la sesión solemne debía tener lugar el 20 de Julio, para mostrar de esa manera que el Cuerpo médico no puede permanecer extraño al himno de gratitud y de alabanza que en este glorioso día debe entonar todo buen colombiano. No es ciertamente que ella haya creído indispensable su reunión en día tan fausto, para despertar recuerdos que jamás están adormecidos en ninguno de sus miembros ó para recalentar sentimientos que nadie podrá enfriar; pero ella sí cree que jamás son exageradas las manifestaciones en las cuales se revela el alma de la Patria hasta en sus más íntimas profundidades. Ella sí está persuadida que estas manifestaciones tienen algo de saludable y de fortificante, haciendo aparecer mejor los vínculos que unen unas á otras las generaciones sucesivas, y exteriorizando por decirlo así la cadena que une el pasado con el porvenir. Creyó la Academia Nacional de Medicina que ceremonias como la presente están hechas para aproximar todos los corazones, pues parti-

cipando de la virtud de los recuerdos que ella consagra, no es posible que no nos sintamos todos dominados por una misma necesidad de concordia y de amor, que no deje vibrar en nuestros pechos sino las emociones graves y saludables y que no deje lucir por encima de todas nuestras ambiciones sino el fuego de las nobles pasiones.

Señores: yo os lo dije en algún otro pasaje de este discurso: los estudios médicos y biológicos no solamente nos enseñan medicina ó biología, sino que educando nuestras facultades y metodizando nuestras aptitudes, ellos nos conducen insensiblemente del estudio del individuo al de la agrupación de individuos, del estudio del hombre al del conjunto de los hombres; ellos nos sacan insensiblemente del museo al anfiteatro anatómico, de éste á la sala del Hospital, de aquí á lo chosa infecta y de ésta á los palacios, y de todas esas partes al conjunto de las agrupaciones sociales que forman la Nación, al estudio de las necesidades y padecimientos de unas clases, de los grandes deberes de otras, de las causas de todos los sufrimientos sociales y de los medios de remediarlos; y hé aquí, señores, porqué el gremio médico tiene tantos hombres políticos y porqué todos los médicos políticos en todos los países han luchado como Baceli, como Virchow, por ensanchar la política, por agrandarla, por levantarla con el culto de un ideal. Porque la política no consiste toda entera en la prosecución de intereses materiales: ella es también para un pueblo, como la medicina, la ciencia de la vida, de la vida de los sentidos, pero también de la vida intelectual y moral.

Y la Academia de Medicina, al consagrar á la Patria en su natalicio su fiesta inaugural, ha hecho quizá sin quererlo un acto de política transcendental, ofreciendo una hora de tregua y de intimidad dulce y reposada á todas las otras políticas, de manera que en el día de la Patria puedan, aun cuando sea por un momento, sentirse unidos los asistentes á esta reunión, por ese lazo secreto del alma que puede relajarse, pero que jamás se rompe: el amor á la Patria una é indivisible, y la veneración á sus preclaros fundadores.

He dicho.

---

## INFORME

DEL SECRETARIO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE COLOMBIA  
LEÍDO EL DÍA 19 DE JULIO DE 1906

Sres. Miembros de la Academia Nacional de Medicina:

Obedezco á una disposición del Reglamento de esta corporación, y vengo en mi carácter de Secretario de ella á daros cuenta de los varios é importantes asuntos que se han ventilado en su seno en el espacio de tiempo transcurrido del 4 de Agosto de 1904 hasta la fecha.

Reconstituyente general  
Depresión  
del Sistema nervioso,  
Neurastenia,  
Exceso de Trabajo.

FOSFATO-GLICERATO  
DE CAL PURO

**NEUROSINE PRUNIER**  
NEUROSINE-GRANULADA — NEUROSINE EN OBLEAS  
NEUROSINE-  
JARABE

Depósito general :  
CHASSAING y C<sup>o</sup>, Paris, 6, Av. Victoria.

Debilidad general,  
Anemia,  
Raquitismo,  
Fosfaturada,  
Jaquecas.

Potente Acelerador de la Nutrición General

Devuelve el apetito y suscita un aumento rápido de peso en los enfermos, ataja la fiebre y hace desaparecer la purulencia de los esputos en los Tuberculosos.

\*

Medicación Arsénio-fosforada orgánica.

**HISTOGENOL**  
NALINE á base de Nuclarrina.

INDICACIONES: **TUBERCULOSIS**

LINFATISMO — ESCROFULA — BRONQUITIS CRÓNICAS  
NEURASTENIA — CLORO-ANEMIA — CONVALESCENCIA, etc.

Prospectos: Diríjase á NALINE. Farm<sup>o</sup> en ST-DENIS (Seine) Francia. — Se vende en todas las Farmacias del País.

EXPERIMENTADO con éxito en los Hospitales de Paris. Comunicado á la Academia de Ciencias, á la Sociedad de Biología y de Terapéutica.

Tesis desarrollada ante la Facultad de Medicina de Paris sobre el HISTOGENOL.

RECETAS:

Emulsión: 2 cucharadas de sopa cada día.  
Elixir: 2 cucharadas de sopa cada día. Granulado: 2 medidas cada día. — Ampollas: 1 ampolla por día.



**PERTUSSIN**

Extracto de tomillo azucarado TAESCHNER (registrado en todos los países) Remedio inofensivo y de efectos seguros contra la tos ferina, catarros de la laringe y de los bronquios, en semas, etc.

Se vende en frascos de 250 gramos en todas las farmacias.

Publicaciones científicas de Revistas médicas de Alemania, Austria é Italia, y muestras gratuitas para ensayos á disposición de los señores médicos, pidiéndolas al autor:

Kommandanten-Apotheke. E.  
TAESCHNER.

Berlin, O. 19. Seydelstr. 16.

Nombre patentado en todos los países.

DEPOSARIOS: Samper Uribe & C.<sup>a</sup> — Bogotá.



**LOMBRIZ SOLITARIA**  
 CURACION SEGURA por los  
**GLÓBULOS SECRETAN**  
 (de Extracto fresco Etéreo de "Rhizomes"  
 frescos de Halccho macho de los Vosges.)

Adoptados en los Hospitales de Paris.

Depósito General : 17, Rue Cadet, 17, PARIS  
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**ANTISEPSIA** de las **MUCOSAS** por la  
**BORICINA**  
**MEISSONNIER**

Desinfectante, Microbicida, Cicatrizante  
**NI TOXICA, NI CAUSTICA, NI IRRITANTE**

La **BORICINA** se emplea en  
 Polvo ó en Solución.

DEPÓSITO GENERAL :  
 17, Rue Cadet, PARIS  
 Y PRINCIPALES FARMACIAS.



**PIPERACINA MIDY**

Solubilidades comparadas del Acido úrico en :

|                   |                  |                   |                   |
|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| <b>PIPERACINA</b> | Diborato de Sosa | Citrato de Litina | Citrato de Potasa |
| 92%               | 40%              | 20%               | 8%                |

**GRANULADA EFERVESCENTE**  
 20 centigr. de Piperacina por medida adjunta al frasco.  
 En las crisis agudas : 3 á 6 medidas por día.  
 Como preventivo : 1 á 3 medidas, 10 días por mes.

El mayor disolvente del Acido úrico

**GOTA - ARENILLA - REUMATISMO**  
**ARTRITISMO** en todas sus manifestaciones.

Farmacia **MIDY**, 113, Faubourg Saint-Honoré, PARIS.

**HEMORROIDES**  
**SUPOSITORIOS MIDY**  
**ADRENO-ESTÍPTICOS**

"14 de miligr. de Adrenalina  
 y 20 centigr. de Anestesia Stovalnada".

La Medicación más activa y sin peligro de los  
**Hemorroides** provocando rápidamente la  
 indolencia, la descongestión y la marchitez.

La **POMADA ADRENO-ESTÍPTICA** está  
 recomendada para los Hemorroides externos.

**ESTRENIMIENTO**  
**PILDORAS DE**  
**CASCARA MIDY** *Lucey*

Producto natural y completo  
 El más suave y más seguro

**LAXATIVO**  
 que no produce ni cólicos, ni náuseas, ni diarrea.

Prescrito por las Eminencias médicas del mundo entero,  
 aun á las mujeres en cinta y á las nodrizas.

12 centigr. de nuestro extracto hidro-alcohólico especial por píldora.  
 Dosis: 1 á 2 píldoras, por la noche, á la comida ó mejor al acostarse



En aquel día tuvo lugar la sesión solemne, y el Dr. Juan David Herrera, á quien había tocado presidir las labores de la Academia en el período anterior, dio posesión á los nuevos Dignatarios, Dres. Leoncio Barreto, José M. Lombana B., Luis F. Calderón, Aristides Salgado y Carlos Michelsen U., elegidos por la Academia, Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y Redactores de la *Revista Médica*, respectivamente.

El Sr. Dr. Herrera, en frase correcta y sencilla, se dirigió al Sr. Presidente entrante y le puso de manifiesto los esfuerzos llevados á cabo para salvar esta entidad del naufragio general que la desastrosa guerra pasada había producido al país; los obstáculos que hubieron de vencerse para obtener un local adecuado para celebrar sus sesiones; y concluyó haciendo fervientes votos por que tocara á su sucesor un período más afortunado y de mayor progreso.

El Sr. Dr. Barreto correspondió en el mismo tono al Sr. Dr. Herrera, y manifestó que no ahorraría esfuerzo ni sacrificio á fin de dar á la Academia el impulso que necesitaba. A este efecto excitó á todos los miembros de ella para que lo secundasen en tan laudable propósito.

El Dr. Ricardo Amaya Arias, Secretario saliente, dio lectura á su bien elaborado informe, en el cual historia las labores de la Academia durante el período que ese día terminó. Su acuciosidad é inteligencia se pusieron una vez más de relieve.

Por medio de nota especial participó el Secretario de la Sociedad de Medicina veterinaria la instalación de esta entidad, y pide á la Academia le preste su valioso apoyo.

Las sesiones ordinarias del actual período principiaron el día 16 de Agosto. Ese día se trató de la elección de comisiones reglamentarias; mas por indicación del Dr. Herrera se suspendió este acto, por cuanto ya la Academia había llenado esa formalidad, nombrando además la nueva Comisión de estadística.

Conforme al artículo 13 del Reglamento los miembros de la Academia tienen obligación de presentar en el curso de dos años un trabajo científico de tema voluntario para que sea publicado en la *Revista Médica*; y á este propósito hizo hincapié el Sr. Presidente en el cumplimiento de tal obligación, á lo cual el Dr. Juan E. Manrique objetó que no dejaba de tener sus inconvenientes ese sistema, y que sería preferible volver á la práctica de las conversaciones científicas, como se hacía en otro tiempo.

A moción del mismo Dr. Manrique tocóse el asunto que quedó pendiente en la sesión anterior, referente á hospitales, y se trajo al debate la siguiente proposición, presentada por él:

“ Antes de aprobar el acta, reconsidérese el informe sobre hospitales aprobado en la última sesión de la Academia, y sustitúyase la declaración con que termina dicho informe por esta otra:

“ La Academia Nacional de Medicina estima que para

mejorar las pésimas condiciones higiénicas y económicas del Hospital de San Juan de Dios es necesario establecer un segundo hospital donde pueda asilarse la mitad de los enfermos que necesitan hospitalización ó cuidados médicos externos en la capital."

Sustentó el autor su proposición é insistió en que se publicara en la *Revista Médica* la memoria presentada por él sobre el particular.

Tomaron parte en el debate, que con este motivo se suscitó, los Sres. Dres. Lobo, Herrera Juan David, Lombana B., Putnam y Manrique: los tres primeros impugnándola y los dos últimos sosteniéndola.

En el curso de la discusión se leyó el artículo 27 del Reglamento, que dice:

"No podrán versar las discusiones sino sobre proposiciones, memorias, informes y puntos científicos que se hayan presentado, excluyéndose toda cuestión que pueda tener carácter personal, político ó religioso."

Después de largo debate se aprobó la proposición principal.

En sesión del 17 de Septiembre de 1904 presentó el Dr. Juan D. Herrera las cuentas de la Tesorería de la Academia correspondientes al período anterior y á cargo del Dr. Abraham Aparicio.

En la misma sesión se trató del importante asunto sobre reglamentación del ejercicio de la profesión médica en Colombia, y al efecto se dio lectura al informe de los Dres. Osorio y Calderón, quienes estudiaron el proyecto de ley que sobre la materia elaboró la Sociedad de Medicina de Barranquilla. Conceptúa la Comisión que debe legislarse sobre la materia, y presenta al efecto las bases de un proyecto con el fin de que se estudie y amplie hasta donde se crea conveniente. Como ninguno de los informes terminase con proposición sobre la materia, se resolvió discutir el proyecto primitivo. Abierta la discusión, fue impugnada por el Dr. Lombana B., por estimar la reglamentación de que se trata en pugna con los principios de libertad.

Estas ideas fueron rebatidas por los Dres. Lobo, Gómez Calvo y Amaya Arias, quienes hicieron presentes los inconvenientes gravísimos que se han palpado por el hecho de no haberse legislado oportunamente sobre la materia.

Se pasó el proyecto á una Comisión para su estudio y se acordó solicitar del Sr. Ministro de Instrucción Pública una prórroga para poder deliberar con calma y detenidamente sobre asunto de tanta importancia.

La Comisión nombrada, que fue á cargo de los Dres. Lobo y Gómez Guillermo, elaboró un proyecto de acuerdo sobre la materia, y en la sesión del 30 de Septiembre del mismo año volvió á discutirse este importante asunto. Este proyecto trataba de allanar algunas de las dificultades que habían presentado los anteriores para llegar á ser ley.

Los Dres. Manrique y Lombana B. impugnaron el informe de la Comisión; el Dr. Lobo lo apoyó, alegando una vez más y detallando las ventajas que para la Sociedad y para el Cuerpo médico resultarían de la reglamentación de que se trata.

A moción del Dr. Lombana B. se acordó la suspensión de lo propuesto para discutir artículo por artículo el proyecto enviado por el Ministro de Instrucción Pública é introducirle las modificaciones propuestas por la Comisión; mas fue aplazado este debate para otra sesión, y luégo en la que tuvo lugar el 4 de Octubre siguiente se discutió y aprobó la proposición final del informe citado, y en su virtud se consideró el proyecto de que se trata. Hicieron á él algunas objeciones los Dres. Lombana B., Barreto y Michelsen, y dejaron constancia de sus votos adversos, y el proyecto se aprobó en todas sus partes.

En sesión del 17 de Septiembre dio lectura el Dr. Lombana B. á un notable informe elaborado por él como resultado del importante trabajo que se pasó á su estudio, presentado por el Dr. Pompilio Martínez, sobre colecistostomía, para optar á la candidatura de miembro de número de la Academia de Medicina. La proposición final del informe fue aprobada, y en consecuencia se procedió á verificar la elección de acuerdo con el Reglamento, y el Sr. Dr. Martínez resultó electo por unanimidad candidato para miembro de esta corporación.

En la sesión del 30 de Septiembre propuso el Dr. Pablo García Medina la consideración de una proposición que fue suscrita en la sesión solemne por el Dr. Juan de Dios Carrasquilla, y que está redactada así:

“La Academia Nacional de Medicina, enterada del infausto acontecimiento de la muerte del eminente médico Sr. Dr. Manuel Uribe Angel, y teniendo en consideración que el Sr. Dr. Uribe Angel fue miembro honorario de esta Academia; que por su vasta ilustración, por su carácter eminentemente benévolo y humanitario y por su consagración durante más de medio siglo al ejercicio de la medicina y á promover el progreso del país por medio de luminosos escritos sobre diversos ramos del saber humano, se hizo acreedor al amor, al respeto, á la gratitud y á la veneración de todos los colombianos,

“ RESUELVE :

“1.º Honrar la memoria del Sr. Dr. Uribe Angel, haciendo constar en el acta de este día la elevada estimación en que los miembros de esta corporación tuvieron al eximio profesor, por su saber indiscutible, por sus benéficas labores, por la parte muy activa y eficaz que tomó en el desarrollo intelectual del pueblo colombiano, y consignar al mismo tiempo la profunda pena que su desaparición ha causado;

“2.º Remitir copia de esta proposición á la Academia de Medicina de Medellín, para testificarle estos sentimientos, y para ratificar con el voto de la Academia Nacional los concep-

tos expresados por su digno Presidente en el telegrama de contestación al Sr. Presidente de la Academia de Medellín; y "3.º Levantar la sesión en señal de duelo."

Sometida á debate esta proposición, fue aprobada por unanimidad.

En sesión del 4 de Octubre (1904), á solicitud del Sr. Ministro de Instrucción Pública, se procedió á verificar la elección de las ternas para hacer el nombramiento de los tres miembros de la Junta central de Higiene y su Secretario.

Hecha la elección, resultó lo siguiente:

Primera terna: Dres. Francisco Montoya.  
Carlos Michelsen.  
Luis M. Herrera.

Segunda terna: Dres. Proto Gómez.  
Luis F. Calderón.  
Hipólito Machado.

Tercera terna: Dres. Abraham Aparicio.  
Roberto Franco.  
Guillermo Gómez.

Secretario: Dres. Pablo García Medina.  
Aristides Salgado.  
Ricardo Amaya Arias.

En la sesión del 26 de Octubre fue declarado miembro activo de la Academia el Dr. Luis J. Uricoechea, de acuerdo con una disposición del Reglamento respecto de los miembros correspondientes de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales.

Diose lectura á una comunicación del profesor Dr. Ricardo Lleras Codazzi, en la cual participa que ha logrado poner de manifiesto en algunos minerales de la cordillera central el poder radioactivo que acusa la presencia del radio. Acompaña una fotografía de los minerales y la radiografía respectiva.

La Academia acordó una proposición por medio de la cual da las gracias al Sr. Dr. Lleras C. y lo excita á que continúe en tan importante labor.

En sesión del 3 de Enero de 1905 se leyó el informe rendido por el Dr. Antonino Gómez Calvo, referente á las cuentas presentadas por el Dr. Abraham Aparicio en su carácter de Tesorero saliente.

La proposición final fue sustentada por su autor y por los Dres. Barreto y Herrera Juan David, quienes hicieron algunas aclaraciones. El Dr. Herrera, en su carácter de Presidente saliente, encomió los esfuerzos y actividad del Dr. Aparicio para recabar en época de guerra la subvención que da el Gobierno á la Academia, resultado que se obtuvo debido á la persona del Tesorero.

Se aprobó por unanimidad la proposición mencionada, lo que hizo constar el Dr. Lombana B.

A este propósito observó el Dr. Lombana que por efecto del alto cambio sobre el Exterior se hace casi nugatoria esa subvención, por lo cual propuso y la Academia aprobó una

proposición para que el Tesorero de la Academia recabara del Gobierno que nivele la cuantía de esa subvención en relación al cambio actual del diez mil por ciento.

Hizo relación el Dr. Juan David Herrera de una epidemia de fiebre tifoidea que se ha presentado después de largo tiempo transcurrido sin que Bogotá fuera visitada por este flagelo, y advirtió que le ha llamado la atención entre los casos observados por él uno que afectó la forma tifomalaria; que en atención á la estación de la época, cree que la epidemia no tiene por causa el agua, sino algunas otras causas que deben estudiarse y tenerse en cuenta.

En sesión del 28 de Abril se leyó un oficio del Sr. Ministro de Instrucción Pública por medio del cual solicita que la Academia formule un proyecto de acuerdo sobre reglamentación del ejercicio de la profesión médica y servicio de farmacias.

El Sr. Dr. Manrique hizo dar lectura al proyecto que sobre la materia elaboró esta corporación el año pasado y remitió al Ministerio de Instrucción Pública.

Se acordó, á moción de dicho académico, que pasase á una nueva comisión el proyecto relacionado, junto con la nota leída del Ministerio de Instrucción Pública, para que lo revise é informe en el término que fije la Presidencia.

Esta proposición fue motivo de discusión entre los Dres. Manrique, Lobo, Gómez C. y Amaya Arias, que la apoyaron, y el Dr. Lombana B., que la impugnó.

Una vez aprobada, se encomendó el proyecto citado en comisión á los Dres. Manrique y Esguerra, con seis días de término.

El 4 de Mayo siguiente trajeron despachado su cometido los Dres. Manrique y Esguerra en un bien elaborado informe. Al terminar la lectura de ambas piezas (el informe y el proyecto), conceptuó el Dr. Herrera que debería tratarse este asunto con la presencia de mayor número de académicos, dada su importancia y trascendencia; pero á moción del Dr. Manrique continuó la discusión del proyecto, el cual fue aprobado en parte para continuar luégo la consideración de los demás artículos.

En la sesión del 6 de Mayo (1905) tomaron posesión del cargo de académicos, previa la promesa reglamentaria, exigida por el Sr. Presidente, los Sres. Dres. Pompilio Martínez y Luis J. Uricoechea.

Leyóse una nota del Sr. Ministro de Instrucción Pública por medio de la cual dice al Tesorero de la Academia que por no constar en el Presupuesto nacional vigente el auxilio que el Gobierno concede á la Academia, no puede acceder á lo solicitado sobre fijación en oro de ese auxilio. Se autorizó al Sr. Tesorero para que haga conocer al Sr. Ministro la disposición en que se funda la Academia para hacer esa solicitud.

En esta misma sesión (Mayo 6) continuó la discusión interrumpida del proyecto de acuerdo sobre reglamentación del ejercicio de las profesiones de médico, cirujano, farmacéu-

tico y comadrón, y fueron aceptados los artículos del proyecto con algunas modificaciones, después de largas é importantes discusiones.

En el curso de este debate hubo una notable discusión sobre los casos en que el médico puede quedar relevado del deber de guardar el secreto profesional, en la cual tomaron parte, para ilustrar este delicado asunto, los Dres. Rueda, Lobo, Calderón, Herrera y Amaya Arias.

En las notables discusiones á que dio lugar el estudio del proyecto de ley sobre reglamentación del ejercicio de la medicina llamaron la atención de un modo especial el lujo de argumentación, el celo, previsión é interés demostrado por los académicos para llegar á obtener un buen acuerdo sobre materia tan importante. Se emitieron allí opiniones francamente adversas al proyecto, por considerar que algunas de sus disposiciones son incompatibles con la libertad individual, pues según la feliz expresión del Sr. Dr. Lombana Barreneche, "todos los asuntos se resuelven por la libertad." Es de lamentarse que el resultado final no correspondiera á los esfuerzos de la Academia, y más aún si se considera que al darle forma definitiva al Acuerdo sobre esta interesante materia, no se hubiera tenido en cuenta la labor de esta corporación, que sin duda era la que más consultaba los intereses de la Sociedad.

En la sesión del 26 de Mayo (1905) se enteró la Academia de un oficio del Ministerio de Instrucción Pública, en el cual viene inserto un memorial suscrito por el Gerente de la empresa del Balneario de Choachí, en que solicita del Gobierno un estudio de aquellas aguas con el correspondiente análisis químico.

Se acordó decir en contestación al Sr. Ministro que ya esas aguas han sido analizadas por varias personas, y que entre otros estudios sobre la materia se halla la tesis que para optar al grado de Doctor en medicina presentó el Dr. Diego Sánchez, trabajo el más completo que sobre esto se ha hecho, el cual fue estudiado y aprobado por un notable Cuerpo de profesores. Allí se encuentra el análisis cualitativo y cuantitativo de dichas aguas, con sus aplicaciones terapéuticas, y un cuadro comparativo con las aguas de las principales fuentes europeas. Se agregó que tal tesis fue presentada en Octubre de 1893 y debe encontrarse en los archivos de la Escuela de Medicina y del Ministerio de Instrucción Pública y en la Biblioteca Nacional. Además se resolvió pasar en comisión la nota leída á los Sres. Dres. Liborio Zerda y Francisco Montoya, para que informen oportunamente.

El académico Dr. Calderón dio lectura á un informe elaborado por él como resultado de la comisión que se le dio para estudiar el trabajo que á propósito del hematozoario de Laveran envió á esta corporación el Dr. Luis Zea Uribe, para optar á la candidatura de miembro de número.

El Dr. Zea Uribe se propone demostrar la identidad del agente del paludismo en nuestras regiones palúdicas con el

observado por Laveran y tantos otros en la India, Indochina y en las riberas ardientes de los ríos africanos, en donde la entidad patológica denominada paludismo se presenta con los mismos síntomas y afecta las mismas variedades de la que con igual nombre se presenta en nuestras ardientes llanuras y en las márgenes de nuestros ríos navegables.

Asegura el autor que el haber creído el distinguido y laborioso colega nuestro Dr. Montoya y Flórez que el agente del paludismo en nuestra zona era diferente del hematozoario de Laveran, depende simplemente de la técnica empleada para ponerlo en evidencia.

El informe del Dr. Calderón, quien es versado sobre la materia, confirma en un todo las ideas que contiene el trabajo del Dr. Zea Uribe, y termina proponiendo que se publique en la *Revista Médica* esta importante pieza científica, y se acepte á su autor como candidato para miembro de la Academia Nacional de Medicina.

Se aprobó la proposición final del informe, y el Dr. Zea Uribe fue declarado candidato para el expresado puesto.

En sesión posterior dio cuenta el Dr. Zea de una carta que en contestación á su trabajo le envió el profesor Laveran, en donde manifiesta estar de acuerdo en un todo con las ideas que sobre el trabajo del Dr. Montoya y Flórez expresa el Dr. Zea Uribe.

Leyóse una nota del Sr. Presidente del Congreso de Lisboa por la cual excita cordialmente á esta corporación á que secunde los esfuerzos de los miembros de aquel Congreso y nombre un delegado para que nos represente.

Se autorizó al Sr. Presidente para que hiciera la designación.

En sesión de 10 de Agosto (1905) se enteró la Academia de una nota de los Dres. Zerda y Montoya, referente á la consulta del Ministerio de Instrucción Pública sobre las aguas de Choachí.

Diose cuenta del informe que elaboró el Dr. Ibáñez como resultado del estudio que se le encomendó de un trabajo presentado por el Dr. Roberto Azuero, intitulado *Teoría insectógena*, con el propósito de que la Academia lo promueva, si lo tiene á bien, del puesto de *correspondiente* al de candidato para miembro de número.

El trabajo del Dr. Azuero se concreta á la lepra, y sin rechazar el contagio inmediato de hombre á hombre, hace investigaciones acerca del contagio mediato, ó sea el causado por agente intermediario; por ejemplo, por un insecto, como sucede con la peste bubónica, la fiebre de Tejas y la malaria.

La Comisión declara de notorio interés científico este trabajo y presenta las siguientes conclusiones:

“1.º Publíquense en la *Revista Médica* el trabajo del Dr. Roberto Azuero titulado *Teoría insectógena* y el informe de la Comisión que lo estudió; y

“2.º Acéptese al Dr. Azuero como candidato para miembro de la Academia.”

En la sesión del 27 de Octubre (1905) tomó posesión reglamentariamente del puesto de académico el Dr. Luis Zea Uribe.

El Dr. Calderón presentó un trabajo sobre prostatectomía enviado por el Dr. Cuéllar Durán para optar á la candidatura de miembro de esta corporación.

Se repartió en comisión al Sr. Dr. Manrique.

Leyóse un informe suscrito por el Dr. Abraham Aparicio, á quien se dio en comisión un trabajo del Sr. Dr. Rogerio Cruz Pombo, titulado *Guía médica é higiénica para el uso de los maestros*, enviado á esta corporación por el Sr. Ministro de Instrucción Pública.

La Comisión termina su informe así :

“Dígase al Sr. Ministro de Instrucción Pública, en contestación, que la Academia considera el trabajo del Dr. Cruz Pombo, titulado *Guía médica é higiénica para el uso de los maestros*, como una obra de importancia y utilidad que debe publicarse.”

Sometida á debate esta moción, tomaron parte en él los Sres. Dres. Calderón, Lombana B. y Rueda, quienes emitieron conceptos tendientes á demostrar la necesidad imprescindible que se nota en el país de establecer la enseñanza de la higiene en todos los planteles de educación.

El Sr. Dr. Rueda fue de parecer que al estudio de la higiene debía preceder el estudio de algunas nociones de fisiología, que en su opinión era más importante.

El Sr. Dr. Amaya significó que en su calidad de médico oficial ha podido observar que no hay un ramo mas abandonado hoy en los planteles de educación que el de la higiene, debiendo ser de aquellos estudios que de preferencia habrían de figurar en primera línea entre las materias de enseñanza.

Finalmente se acordó la proposición que va en seguida :

“1.º Dígase al Sr. Ministro de Instrucción Pública que la Academia de Medicina ha visto con satisfacción el esfuerzo que en favor de la higiene escolar ha hecho el Dr. Rogerio Cruz Pombo, y suplica al Sr. Ministro se haga intérprete ante dicho doctor de ese sentimiento, y se digne significarle que es su intención, al hacerle esta manifestación, el darle una voz de aliento en su benéfica labor.

“2.º La Academia considera de vital importancia para Colombia la enseñanza de la higiene en todos los planteles de educación primaria y secundaria del país, y aprovecha esta ocasión para insinuar al Sr. Ministro la necesidad y conveniencia que hay de establecer ese estudio de modo accesible á toda inteligencia, por estar ligado á él en todo el mundo el porvenir de las razas.”

Se dio lectura á una nota del Sr. Ministro de Instrucción Pública por medio de la cual da cuenta de la participación que tomó el país en el actual Congreso de la tuberculosis en París.

*Especifíquese bien*

# VICHY-CELESTINS

*ENFERMEDADES de los RIÑONES y de la VEJIGA  
GOTA, DIABETES*

---

# VICHY-GRANDE-GRILLE

*ENFERMEDADES del HÍGADO y del APARATO BILIARIO*

---

# VICHY-HÔPITAL

*ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del INTESTINO*

---

Desconfíese de las Falsificaciones.

---

*Las solas verdaderas Pastillas de Vichy son las*

# PASTILLAS VICHY-ESTADO

Las solas fabricadas con las Sales realmente extraídas de las Aguas de Vichy de los Manantiales del Estado, en los laboratorios de la Compañía arrendataria vendidas en cajas metálicas selladas:

5 francos, 2 francos, 1 franco.

---

# SAL VICHY-ESTADO

para preparar el Agua digestiva artificial

La caja 25 paquetes.. 2 fr. 50 | La caja 50 paquetes. . . 5 fr.  
(Un paquete para un litro de agua).      EXIJIR Sal Vichy-Estado

---

**COMPRIMIDOS VICHY-ESTADO**  
preparados con las Sales Vichy-Estado

Precio : el frasco de 100 comprimidos 2 francos.

# VINO AROUD

## CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso **REGENERADOR**

prescrito por los Médicos.

En los casos de : **Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.**

102, Rue Richelieu, Paris y en todas farmacias del extranjero.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO

con Ioduro de Potasio

SIN IODISMO

prescrito por los Médicos en los casos de

**— ENFERMEDADES DE LA PIEL —**

*Accidentes Sifilíticos, Herpes, Acne.*

102, Rue de Richelieu, Paris y en todas Farmacias del Extranjero.

## SEÑOR DOCTOR

Sírvase recetar en fumigaciones

las **POLVOS EXIBARD**

*(Remedio de Abisinia Exibard)*

que alivian instantáneamente  
el **Asma.**

Para evitar las falsificaciones  
exijáse la firma

*Exibard*

Un oficio al cual se dio lectura, dirigido por el Sr. Ministro de Obras Públicas, en que viene un cuestionario referente á las condiciones más apropiadas que presenta el país para la inmigración; se pasó en comisión al Dr. Juan David Herrera.

El 25 de Noviembre despachó el Dr. J. E. Manrique el importante trabajo del Dr. Cuéllar Durán sobre prostatectomía perineal como método exclusivo para el tratamiento de la hipertrofia prostática, y al efecto dio lectura á un informe muy documentado, poniendo muy en alto el trabajo del Dr. Cuéllar Durán, pues tiene el mérito el Dr. Cuéllar de ser el primero en el país que ha empleado el tratamiento quirúrgico de la próstata; y después de analizar detenidamente el procedimiento empleado, dijo que había casos para los cuales él seguía la vía suprapubiana, pues tenía la ventaja de darse cuenta más minuciosa del estado de la próstata y mayor campo para las maniobras.

Termina el informe del profesor Manrique con la siguiente proposición:

“1.º Que sea aceptado el Dr. Cuéllar Durán como miembro candidato; y

“2.º Que se publiquen en la *Revista Médica* el trabajo del Dr. Cuéllar Durán y el informe de la Comisión.”

En la votación secreta que siguió fueron escrutadores los Dres. Calderón y Lobo, y el resultado fue la aceptación del Dr. Cuéllar Durán por unanimidad de votos:

Dejó el Dr. Barreto la silla presidencial, que fue ocupada por el Dr. Lombana B., y previa concesión de la palabra expresó el deseo de conocer la opinión de la Academia sobre varios puntos referentes á lo que se ha llamado *retención de la placenta*.

Contrajo su relación á estos tres puntos:

“1.º La detención de la placenta tiene lugar cuando ésta, en su marcha natural, es detenida por algún obstáculo que impide su salida, y al efecto citó algunos casos de esta naturaleza; y también se efectúa cuando una fuerza que la aprisiona le impide tomar su camino natural. Citó también algunos casos y agregó que siendo éstos esencialmente diferentes, los sistemas que debieran emplearse para remediarlos deberían serlo igualmente;

“2.º Que la división en tres formas de la salida de la placenta, que son: a) Expulsión espontánea; b) Extracción simple vaginal ó vaginouterina; y c) Extracción uterina, que se han adoptado, no comprende la expulsión por extracción sobre el cordón, por lo que cree que debiera agregarse una cuarta forma que ocupara el segundo lugar y que se llamara *expulsión por maniobras externas*;

“3.º Que para la comprensión de los puntos anteriores es necesario el conocimiento de la manera como se efectúa el desprendimiento de la placenta, el estado de ésta y el de la matriz después de la salida del niño.”

Hizo relación el autor de las varias teorías sobre el parti-

cular y se manifestó partidario de la antigua, que establece que el desprendimiento de la placenta comienza con el período de expulsión; y en caso de detención de la placenta está por la expresión, y si esto no basta, debe recurrirse á la extracción antes de hacer tracciones sobre el cordón, método que le parece censurable por más de un motivo.

Al tomar en consideración la exposición anterior, el Sr. Dr. Rueda la analizó punto por punto, y todas sus ideas se apoyaron sobre las teorías modernas establecidas por los Profesores Pinard y Varnié, que en su mayor parte difieren de las antiguas y comprueban que el desprendimiento principia después de la salida del feto. Terminó exponiendo la conducta que él observa como partero, que es la aconsejada por el profesor Pinard:

“ Esperar media hora, tiempo que la experiencia ha demostrado es el término medio durante el cual se desprende la placenta; hacer después el tacto siguiendo el cordón, y si se presenta la cara fetal de la placenta, que es lo general, determinar el lugar de inserción del cordón, que será abajo, en el centro, ó arriba del eje de los órganos genitales externos; esto para precisar el sentido en que se deben hacer las tracciones sobre el cordón”; ó sea, el método mixto de la tracción y expresión, etc.

Esta exposición de Sr. Dr. Rueda fue una clase brillante, llena de observaciones y conclusiones importantes sobre la materia de que se trata.

En fin, condena la expresión como método, como lo estableció Credi. No acepta el centeno cuando la matriz está ocupada.

El Sr. Dr. Lombana B. se mostró partidario del método de expresión ó á veces el mixto de expresión y tracción, cuando la placenta ha caído al segmento inferior de la matriz, porque es innecesario ó inconveniente prolongar esta última parte del trabajo sin utilidad para nadie.

Cuando la placenta no es expulsada porque no se ha desprendido, ó porque se ha enquistado, rechaza las maniobras conocidas por ser perjudiciales en alto grado, y dice que es preciso hacer acopio de paciencia, porque en este caso habría que hacer extracción introduciendo la mano en la cavidad uterina, guiándose por el cordón; habría que tirar las membranas y muy probablemente perforarlas, lo cual puede dar lugar, en uno ú otro caso, á que parte de ellas quede dentro de la matriz, y consiguientemente á que sobrevengan en el puerperio las complicaciones anexas á tal accidente.

En la sesión del 30 de Noviembre el Sr. Dr. Barreto se manifestó muy complacido por la notable exposición hecha por el académico Dr. Rueda en la sesión anterior, al tratar el asunto de retención y detención de la placenta, porque así había conseguido ilustrarse y saber, como lo deseaba, lo que debería hacerse en un caso de esa naturaleza. Insistió acerca de las condiciones que deben existir para ejecutar el acto de

tracción sobre el cordón; y agregó que para tener conciencia íntima de esto hay necesidad de introducir la mano, guiada por el cordón, hasta la placenta, y en este caso es mejor hacer de una vez la extracción, pues no es cosa fácil asegurar de antemano el estado de resistencia del cordón.

El Sr. Dr. Lobo apoyó las ideas del Sr. Dr. Rueda en lo tocante al desprendimiento de la placenta, y en cuanto á tracciones desiste de ellas al hallar resistencia; y no está de acuerdo con dicho académico en la práctica de no suministrar el cornezuelo cuando la matriz está ocupada, puesto que él en un caso de esta naturaleza lo había empleado autorizado por el Sr. Dr. Barreto, con espléndido resultado.

El Sr. Dr. Rueda volvió á hablar de las tracciones, y en este terreno expresó la necesidad que en ocasiones se impone de llegar hasta la inserción para poder determinar cuál es la cara de la placenta que se presenta, pues así se evita hacer tracciones cuando la inserción está abajo. En cuanto á obstáculos mecánicos, no cree que los haya, una vez salido el feto.

Abundó luego en los mismos conceptos é ideas expuestas en la sesión anterior, y dijo que no es constante el peligro de la ruptura de las membranas, é insistió sobre los inconvenientes del cornezuelo, puesto que las contracciones que procura son irregulares, y produce, tetanizando la matriz, el enquistamiento de la placenta; y finalmente, que para que las contracciones sean regulares son más eficaces las inyecciones de agua caliente á 40°.

---

Una nota del Sr. Ministro de Obras Públicas que fue leída, sobre inmigración, se pasó al estudio del Sr. Dr. Herrera.

En esta sesión presentó el Sr. Presidente á la Academia un retrato del Sr. Dr. Andrés Pardo, obsequiado por su familia.

En sesión del 10 de Marzo de 1906 el Sr. Dr. Gómez Calvo devolvió, con el respectivo informe, unas substancias enviadas por el Sr. Ministro de Hacienda, con el propósito de que la Academia las clasifique para fines arancelarios.

El Sr. Dr. Juan D. Herrera volvió á tocar el asunto referente al cordón umbilical, y consultó cuál debía ser la conducta del médico en presencia del cordón en prociencia. Dijo que unos eran pasivos y otros activos; que en cuáles casos debe hacerse versión y en cuáles aplicación del fórceps; que estando la vida del feto en peligro, qué se debía hacer: si romper la bolsa de las aguas ó practicar la versión por maniobras internas.

El Sr. Dr. Barreto manifestó que el prolapso puede ser en diferentes grados; que la pasividad ó actividad dependen de la especie de parto: que si éste está poco adelantado, debe tratarse de subir el cordón; si la cabeza está muy avanzada de modo que el feto esté en peligro, debe procurarse la terminación del parto, y en este caso aplicarse el fórceps, sien-

do así que la versión es siempre operación larga y el feto puede perecer.

El Dr. Herrera, á propósito de un artículo que sobre la materia leyó recientemente, sentó las siguientes indicaciones:

“1.<sup>a</sup> Que la presentación podálica no compromete la vida de la criatura cuando hay procidencia;

“2.<sup>a</sup> Que la presentación cefálica es la que debe considerarse porque en este caso la criatura está en peligro.

“Cuando el parto se prolonga por más de dos horas, y si las membranas están intactas, debe llevarse el cordón hacia arriba, colocando la paciente en posición de Tredelemburg, y esperar á que el cuello se dilate. Si la dilatación es poca, poca la cantidad de las aguas y poca la procidencia del cordón, debe tratarse de hacer la versión.

“Si el cuello está muy dilatado y la cabeza principia á encajarse, debe intentarse la versión.

“Si la cabeza está muy encajada y el cordón no puede reducirse, debe recurrirse al fórceps; esto cuando el feto está vivo.”

El Sr. Dr. Barreto solicitó la opinión de la Academia acerca de un artículo del Dr. Quesada Romero, en que describe una afección de los pies que existe en los habitantes de la Costa, y que aún no está clasificada. Se dio lectura al artículo en referencia y se sometió á discusión. Tomaron parte en ella los Dres. Barreto, Lobo y Salgado.

El Sr. Dr. Lombana B. manifestó que sería prudente suspender esta discusión hasta oír la opinión de una Comisión que estudie dicho artículo.

Diose lectura á una proposición del Dr. Antonino Gómez Calvo, sobre honores á la memoria del Dr. Nicolás Osorio, que dice así:

*“La Academia Nacional de Medicina de Bogotá,*

“Deseando honrar la memoria de uno de sus más ilustres miembros, y teniendo en cuenta:

“Que el Sr. Dr. Nicolás Osorio, por su vasta ilustración y grande aplicación al estudio, contribuyó como el que más al adelanto de las ciencias médicas en Colombia;

“Que fue uno de los fundadores de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, de la cual fue Presidente en varias ocasiones, y con sus luminosos estudios cooperó á las labores de esta corporación, siendo por largo tiempo Redactor de la *Revista Médica*;

“Que desempeñó con el celo y patriotismo ejemplares el Rectorado y varias cátedras en la Facultad de Medicina, y puso su vasta ilustración al servicio del público como miembro de la Junta general de Beneficencia y de la Junta central de Higiene; y

“Finalmente, que ocupó puesto culminante en el Cuerpo Médico de Colombia como eminente clínico,

## " RESUELVE :

" 1.º Honrar la memoria del Sr. Dr. D. Nicolás Osorio, lamentando su muerte como un acontecimiento infausto para las ciencias.

" 2.º Presentar á la familia del Sr. Dr. Nicolás Osorio copia de esta resolución ; y

" 3.º Levantar la sesión en señal de duelo."

Se aprobó esta proposición por unanimidad de votos, y se cumplió con el ordinal 3.º levantando la sesión.

El 30 de Mayo tomó la palabra el Sr. Dr. Manrique, y por tratarse de un trabajo original hizo antes de entrar en el orden del día una brillante exposición sobre el argas reflejo de la familia de los acarianos que por primera vez se observa en nuestra altiplanicie. Hizo el exponente una descripción muy completa acerca del parásito, dio su clasificación, expuso la manera como vive y como ataca al hombre, y los fenómenos patológicos que deja su piquete, y finalmente denunció la casa donde ha observado varias víctimas en el curso de algún tiempo.

Los Sres Dres. Lobo y Gómez Calvo hicieron mención de casos análogos y que probablemente tienen la misma etiología.

El Sr. Dr. Michelsen apoyó con entusiasmo la exposición del Dr. Manrique, por tratarse de un caso de grandísima importancia.

El académico Dr. Lobo sentó la proposición siguiente :

" Dése cuenta á la Junta central de Higiene de la comunicación del Sr. Dr. Manrique, y excítesela para que ordene inmediatamente la desinfección de la casa número 125 de la carrera 4.ª "

Fue aprobada unánimemente.

Diose cuenta de una nota del Sr. Ministro de Instrucción Pública que hace referencia á un memorial que á ese Ministerio elevó el Sr. Alberto Plot, relacionado con el ejercicio de la medicina.

Como resultado se acordó una proposición de este tenor :

" Dígase al Sr. Ministro de Instrucción Pública, en respuesta á su nota número 705 de 14 de Mayo del presente año, que la Academia estima que habiéndose encargado por ese Ministerio al Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de Bogotá de la reglamentación de la Ley ... de 1905, sobre el ejercicio de la profesión de médico, es á dicho Consejo á quien debe consultarse el memorial del Sr. Plot."

La solicitud del Dr. Jesús Olaya Laverde en que pide, en su carácter de miembro correspondiente de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, que se le acepte como miembro candidato de la Academia, fue estudiada por el Sr. Dr. Lobo, quien propuso lo siguiente :

" Admítase al Sr. Dr. Olaya Laverde como candidato para miembro de número de la Academia de Medicina, sin lle-

nar las formalidades que establece el artículo 4.º del Reglamento.”

Fue aprobada esta proposición.

Se acordó una proposición de honores á la memoria del Sr. Dr. Nemesio Sotomayor, como miembro de número de la Academia de Medicina, y se levantó la sesión en señal de duelo.

En 11 de Mayo se enteró la Academia de un memorial del Dr. Federico Lleras A., por medio del cual da cuenta de que ha preparado la vacuna para el carbón sintomático de los terneros y otras vacunas, y solicita el apoyo de esta corporación.

Se acordó lo siguiente :

“ La Academia considera de grande importancia el trabajo presentado por el Sr. Dr. Federico Lleras A., sobre la preparación de la vacuna para el carbón sintomático de los terneros y de otras vacunas, y considera que el Gobierno debe prestarle un decidido apoyo en sus trabajos, que serán de reconocida utilidad y conveniencia para la salubridad pública y la conservación y crecimiento de la riqueza pecuaria del país.”

El Sr. Ministro de Instrucción Pública envió á la Academia la comunicación que le dirigió el Sr. D. Elías Estrada en su carácter de Representante de Colombia en el Congreso de la tuberculosis reunido en París.

Resolvióse decir al Sr. Ministro que la Academia agradece altamente el envío que le hace de esa importante comunicación, y significarle que se ha ordenado su publicación en la *Revista Médica*.

Procedióse á verificar la elección, que figuraba en el orden del día, de los Dignatarios de la Academia para el próximo período.

Los escrutadores nombrados, Dres. Lobo y Martínez, dieron á conocer el siguiente resultado :

Para Presidente, Dr. Juan E. Manrique.

Vicepresidente, Dr. Carlos Esguerra.

Para la elección de Secretario, Tesorero y Redactores de la *Revista Médica* fueron nombrados escrutadores los Dres. Gómez Calvo y Martínez, quienes dieron á conocer el siguiente resultado :

Secretario, Sr. Dr. Luis J. Uricoechea.

Tesorero, Sr. Dr. Luis F. Calderón.

Redactores : Dres. Lombana Barreneche y Juan David Herrera. Además fue elegido el Dr. Antonino Gómez Calvo miembro de la Junta Directiva.

Los honorables miembros de esta corporación han sabido cumplir generalmente con la augusta misión que han jurado llenar, y hoy se palpa el resultado obtenido por la consagración de todos los académicos y su notable esfuerzo llevado á cabo para dar á este Cuerpo científico todo el adelanto, importancia y honor que le son debidos, por las altas miras con que fue instituido y las fundadas esperanzas que desde sus comienzos en él se fincaron.

Cuantas comisiones, consultas ó encargos ha enviado el

Gobierno nacional por conducto de los Ministerios para la resolución de la Academia, han sido atendidos y despachados prontamente por ella, en atención no solamente al recurso científico con que cuenta entre sus miembros, sino al apoyo decidido y digno de encomio que recibe del Gobierno.

Los estudiantes de la Escuela de Medicina, estos obreros infatigables de la ciencia y del deber, han respondido al llamamiento que se les ha hecho al concurso anatomopatológico, y en los trabajos presentados han puesto de manifiesto su consagración, interés y espíritu de observación, que han sido el lema de esta Escuela, que tantos caracteres y hombres de ciencia ha dado al país. En los importantes trabajos á que me refiero merece una mención especial el del joven Jorge Martínez Santamaría.

Según he dejado constancia en puntos anteriores de este informe, han ingresado al Cuerpo académico los Dres. Pompilio Martínez, Luis J. Uricoechea, Olaya Laverde y Roberto Azuero, con cuya entrada la Academia se ha sentido orgullosa, y que han ocupado su puesto dignamente, tanto por los trabajos que han llevado á cabo como por la ayuda eficaz que habrán de prestar con su ciencia en las arduas labores de esta corporación.

Deseo hacer constar en este infome que debido al celo y patriotismo de los Sres. Ministros de Instrucción Pública y de Obras Públicas, esta corporación cuenta hoy para el salón de sus sesiones con un regular mobiliario que se ha obtenido merced á una petición que esta corporación hizo al Gobierno por conducto de aquellos Ministerios, quedando hoy ya con una instalación más adecuada á la categoría que á ella corresponde.

Cúmpleme, al terminar este informe, en consagrar un recuerdo á dos eximios miembros de esta corporación, extintos en el período cuyas labores relaciono: los Dres. Nicolás Osorio y Nemesio Sotomayor. Ellos han dejado, al penetrar en las sombras del misterio eternamente indescifrable, hondamente marcada su huella, dondequiera que la ciencia ha derramado su luz y la caridad hecho sentir su generoso influjo. Sé que todos los miembros de esta docta Academia me acompañan en el sentimiento de dolor por la pérdida y en el entusiasmo por la exaltación de los méritos de los finados.

Alcanzó el Dr. Osorio una larga existencia, y es para todos notorio que ella en su mayor parte fue consagrada á la difusión y avance de la ciencia médica en Colombia, y por eso ninguno de los médicos que en los últimos cuarenta años han salido de la Facultad respectiva, dejó de oír en la cátedra las conferencias de su saber vastísimo; ninguna publicación, periódico ó revista, editados en Bogotá, dejó de contarle como su colaborador asiduo, y es verdaderamente abrumador el número de pacientes que año por año concurría á su consultorio ó lo llamaba á su lecho en solicitud de sus recursos técnicos.

Así como para su magisterio de apóstol hubo un dilatado

horizonte, en que fulguraron las luces de su intelecto, hay en todos los corazones para su magnanimidad y su abnegación, una dulce memoria que crecerá y se expandirá como comprobante elocuente de que el mérito más alto es el que se apoya en el bien, y el más valioso legado para las generaciones es el que se funda en las investigaciones de los sabios que tienden á la verdad y nada más que la verdad, como deidad inspiradora.

El "eminente clínico, de diagnóstico certero," vivió pues una vida fecundísima, y si fuéramos en un dilatado estudio á verificar la relación de sus faenas en las ciencias médicas y naturales, tendríamos en él que relacionarnos con los anales de ellas en Colombia, en el largo período de cuarenta años. Sembró á su paso por el mundo caridad y amor, y delante de su sombra augusta que se espacia en atmósferas infinitas, podemos decir como un publicista eminente en la muerte de un colombiano eximio: "salud al sacerdote del dolor, inclinémonos delante de la caridad hecha hombre."

Para terminar este informe debo hacer pública manifestación del interés que han tomado todos los dignatarios de esta corporación en el desempeño de sus respectivos cargos.

Los Sres. Redactores de la *Revista Médica* han cumplido su cometido con admirable celo, inteligencia y actividad; han sabido sostenerla sin trepidaciones á la altura que debe tener una publicación de esa índole, pues en el transcurso del período historiado en aquella *Revista* se han publicado las más importantes discusiones de la Academia, se han hecho importantes relaciones sobre operaciones practicadas por nuestros primeros cirujanos y especialmente se ha tenido al corriente á sus lectores de los descubrimientos más importantes y más modernos.

En el honroso cargo de Secretario con que me habéis distinguido me ha sido satisfactorio presenciar el interés, laboriosidad, cultura y seriedad que habéis demostrado en los debates, y si al historiarlos no me ha sido dado presentarlos con el mismo brillo y claridad con que fueron emitidos, al expresar mi agradecimiento por el honor que me habéis conferido os pido excusas por mi insuficiencia.

Honorables académicos.

ARISTIDES SALGADO

---

## TRABAJOS ORIGINALES

---

### UN LAZARETO EN EL MUNICIPIO DE CEPITA

En el número 289 de la *Revista Médica*, correspondiente al mes de Mayo de 1904, apareció un trabajo con el título de *Lazaretos departamentales*, y su autor, el Dr. J. M. Lombana



**REUMATISMOS, GOTA**  
**MAL DE PIEDRA**  
CURADOS POR LAS  
**SALES DE LITINA EFERVESCENTES**

**LE PERDRIEL**

Superiores á todos los demás disolventes del Acido úrico

EXIGIR el nombre LE PERDRIEL para evitar la sustitución de similares inactivos, impuros ó mal dosados.

LE PERDRIEL. 11. Rue Milton. PARIS, y todas las Farmacias.  
Unico Representante para COLOMBIA: F. PHILIPPOT. Bogotá

**EPILEPSIA**

AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL  
ACCIDENTES NERVIOSOS DE LA **MENSTRUACIÓN**

Y DE

**LA MENOPAUSIS**

**GRAJEAS GELINEAU**

En el estado actual de la ciencia, las Grajeas Gelineau constituyen el mejor modo de administración del bromuro de potasio y el medio más seguro de impedir la vuelta de los accesos de Epilepsia. Son de una administración fácil y siempre muy bien toleradas, con tal que se tomen en medio de las comidas.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**

**INSOMNIOS** \* **HISTÉRICO** \* **NERVOSISMO**

El cloral y el bromuro de potasio, que son los dos más poderosos modificadores del sistema nervioso, están felizmente combinados en el

**JARABE GELINEAU**

EL MÁS ÁCTIVO DE LOS SÉDATIVOS

EL JARABE GELINAU constituye el medicamento por excelencia á oponer á la AGITACION NERVIOSA, que causa tan á menudo la mujer á ciertas épocas de su existencia. —

**Jarabe de Digital** de **LABELONYE** **TITULADO** contra las diversas Afecciones del Corazón Hidropesias, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

Segun el procedimiento de H. ÉGALLE, D<sup>r</sup> en Farmacia de la Universidad de Paris, a razon de un tercero de miligramo de **DIGITALINA CRISTALIZADA** por cucharada sopera. *Tres cucharadas o la dosis normal en 24 horas contienen por consiguiente un miligramo de DIGITALINA CRISTALIZADA*

**HEMOSTÁTICO** el mas **PODEROSO**  
**SOLUCION TITULADA**  
 Las *Grageas* hacen mas fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.  
**AMPOLLAS ESTERILIZADAS** para inyecciones Hipodérmicas

**Ergotina y Grageas de**  
**ERGOTINA BONJEAN**

Medalla de ORO de la *Sad* de *Fia* de Paris.  
**LABELONYE y C<sup>ia</sup>**, 99, Rue d'Aboukir. PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**PAPEL WINSI**

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

**VINO DE GILBERT SEGUIN** FEBRIFUGO-FORTIFICANTE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Vino de una eficacia incontestable sea como Antiperiódico para cortar las *Calenturas*, sea como Fortificante en las *Convalecencias*, *Debilidad* de la *Sangre*, *Falta de Menstruación*, *Inapetencia*, *Digestiones difíciles*, *Enfermedades nerviosas*, *Debilidad*.

Farmacia G. SEGUIN, 165, Rue Saint-Honoré, Paris. — Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

**AGUA LÉCHELLE**

**HEMOSTÁTICA**

Se receta contra los *Flujos*, la *Clorosis*, la *Anemia*, el *Apocamiento*, las *Enfermedades* del pecho y de los intestinos, los *Espustos* de sangre, los *Catarros*, la *Disentería*, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de *Flujos uterinos* y *Hemorragias* en la *Hemotisis tuberculosa*.

PARIS, Rue Saint-Honoré, 165, — DEPÓSITO EN TODAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

Barreneche, con el buen criterio y acertado juicio que tiene en todo asunto científico, nos demostró que la única forma de lazareto adaptable á los recursos del país era la colonia.

Siguiendo esas ideas hemos llegado á un resultado práctico en lo que se refiere á los Departamentos de Santander, Galán y Tundama, los cuales tendrán su lazareto antes del fin del año, según aparece en el Decreto número 901 de fecha 17 de Julio último, que dictó el Supremo Gobierno en vista del informe que presentó la Comisión encargada de elegir un sitio apropiado para esa fundación.

Los periódicos de la capital se han ocupado en esta cuestión trascendental, y en el Ministerio de Gobierno se encuentran el informe detallado de la Comisión y los planos que levantó el ingeniero de ella, Sr. Angel María Otero. De esos documentos he tomado una parte concreta para dejar constancia en la *Revista Médica*, fuente segura adonde se puede ocurrir cuando sea necesario.

“El Municipio de Cepitá hace parte actualmente de la Provincia de Los Santos, Departamento de Santander; tiene los siguientes límites: por el Occidente, con el Municipio de Umpalá, de la misma Provincia; por el Norte, con los de Guaca y San Andrés; por el Oriente, con los de Málaga y Molagavita, todos cuatro de la Provincia de García Rovira, y por el Sur, promediando el río Chicamocha, con el Municipio de Aratoca y una parte de Curití en el Departamento de Galán. Su extensión es apenas de cien fanegadas de tierras para cultivos, lo que hace fácil la adquisición por una corta suma.

“La temperatura media es de 26 grados centígrados; altura, 640 metros sobre el nivel del mar; aire puro y seco, suelo plano con setenta casas casi todas de teja y regado por todas partes por la quebrada Perchiquez, abundantísima corriente de excelente agua potable. En la plaza y en las calles se encuentra á cada paso el agua que viene de la quebrada á surtir las casas en la cantidad que quieren los moradores. Esta circunstancia tan capital para un sanatorio llamó la atención nuestra y procedimos á recorrer la quebrada en todo el trayecto que fue posible, con el fin de apreciar aproximadamente si ella podría utilizarse como agente motor caso de que allí se haga la fundación. La inspección fue completamente satisfactoria; con esa fuerza motriz podrán tener los enfermos luz con poco gasto, mover algunas máquinas que no exijan gran trabajo manual y que serán una distracción para las horas monótonas de tan infortunadas existencias.

“Los enfermos aislados allí tendrán en el río Chicamocha, que rodea el caserío á pocos pasos de la plaza, un baño inmejorable que será, á la vez que regocijo, el gran tratamiento racional para estos desgraciados, sin que esto pueda infundir temor á la población de Sube, situada más abajo á una distancia de quince kilómetros, porque está demostrado hoy que las aguas corrientes se desinfectan por su propio movimiento, por la acción del aire, del sol, etc. etc., y que después de un tra-

yecto de diez kilómetros pueden emplearse sin peligro alguno, como lo han comprobado los trabajos de todos los higienistas que han analizado las aguas de algunos ríos después de haber atravesado ciudades como Londres, París, Nueva York, etc. Además la población de Sube tiene otras aguas, y las personas que acostumbran ir á bañarse en el Chicamocha pueden cambiar de lugar y trasladarse arriba de Cepitá á varios sitios como Felisco, Champán y otros.

“El aislamiento puede verificarse en la región de que trato, con una perfección casi completa, una vez que el río Chicamocha por una parte, y las peñas que circuyen la plaza en donde se encuentra la población, por otra, constituyen barreras infranqueables.

“Las vías que ponen en comunicación á Cepitá con San Andrés, Guaca, Umpalá y Molagavita serán las utilizables para abastecer al pueblo de todo cuanto han menester los enfermos. A una pequeña distancia del caserío se levantarán sobre los tres caminos que parten de Cepitá á las poblaciones mencionadas, edificios que servirán de depósitos y en los cuales se recibirán y pagarán por medio de giros las provisiones para el Lazareto, evitando con este sencillo medio el acceso de los sanos como también los mercados y la circulación de papel moneda, factores indiscutibles del contagio.”

Lo dicho basta para saber que el sitio escogido por la Comisión reúne las condiciones higiénicas indispensables: clima apropiado para los enfermos, abundantes y excelentes aguas, aislamiento natural, lugares á propósito para pequeños cultivos, facilidad para construcciones adecuadas, cercanía á poblaciones importantes y ricas en toda clase de productos alimenticios, y en fin, un río caudaloso, el Chicamocha, como elemento el más importante para llevar á cabo esta empresa redentora. Allí irán con gusto los enfermos ricos que hasta ahora no se han aislado por falta de localidad apropiada, y allí podrán construir sus casas con todas las comodidades que quieran. Esta consideración tiene una importancia capital, pues el enfermo rico es más peligroso que el indigente y casi siempre permanece en las ciudades en contacto con la familia y los amigos, á quienes contagia de un modo evidente y cierto. Seguro estoy de que el nuevo Lazareto será solicitado por estos enfermos con gusto y que desaparecerá ese horror que se tiene al aislamiento higiénico ordenado por la ciencia como único medio de extinguir el mal.

Al Gobierno corresponde desarrollar el plan propuesto por la Comisión, y no dudo que así lo hará, facilitando los medios necesarios para ello.

CARLOS E. PUTNAM

## BIBLIOGRAFIA

*Nouveau Traité de médecine et de thérapeutique*, publié en fascicules sous la direction de MM. P. Brouardel et A. Gilbert, professeurs à la Faculté de Médecine de Paris. *Vient de paraître: Maladies vénériennes*, par le Dr. Balzer, médecin de l'hôpital Saint-Louis. 1 vol. gr. in-8 de 312 pages, avec figures, 6 fr. cart: 7 fr. 50. (Librairie J. B. Baillière et fils, 19, rue Hautefeuille, à Paris).

Apenas se acababa de publicar el *Traité de Médecine et de thérapeutique de los Prof. Brouardel y Gilbert*, cuando ya los progresos de la ciencia hacían indispensable la publicación de una nueva edición. Como los grandes volúmenes de la primera edición tenían no solo el inconveniente de ser muy pesados, sino que por el gran número de los artículos que contenían se retardaba muchas veces su publicación, de aquí que muchas veces no se pudiera hacer la exposición nueva de una cuestión trasformada por una reciente adquisición científica.

Esta nueva edición se ha hecho en folletos independientes con título, paginación é índice propios; hasta ahora se han publicado diez folletos, que se venden por separado.

En el cuaderno dedicado á las *Maladies vénériennes* el Sr. Balzer estudia primero la blenorragia de los órganos génito-urinarios con sus variadas complicaciones en el hombre, en la mujer y el niño; después las afecciones blenorragicas extragenitales y las manifestaciones producidas por la infección general blenorragica.

Viene después el estudio de las *balanitis*, de las *vegetaciones* y del *chancre simple*.

El estudio de la *sífilis* tiene una actualidad completamente nueva con el descubrimiento del *spirochoete pallida*, recientemente hecho por Schaudinn y Hoffmann; investigaciones cuidadosamente expuestas por el Dr. Balzer. Viene en seguida la descripción de los períodos clásicos de la sífilis.

1.º *Incubación* consecutiva á la inoculación del virus sífilítico; 2.º, *accidente primitivo* (chancre sífilítico); 3.º, *período secundario*; 4.º, *período terciario*.

El tratamiento de los diversos períodos está expuesto largamente.

Para completar el cuadro de la sífilis, ha agregado el Sr. Balzer á los accidentes secundarios y terciarios varias manifestaciones mórbidas que se derivan de ellas y que constituyen un grupo importante llamado *afecciones parasifilíticas*.

La *sífilis hereditaria*, con la cual termina el estudio de la sífilis, puede manifestarse de tres maneras: 1.ª, antes del nacimiento (*sífilis fetal*); 2.ª, algunas semanas después del nacimiento (*sífilis del recién nacido*); 3.ª, después de muchos años, (*sífilis hereditaria tardía*.)

CUADRO de la mortalidad en Bogotá en Marzo de 1906

| ENFERMEDADES                                   |         |         |       |       |       |           |            |            |           |              |           |             |        |           |            |            |        |           |          |            |    |
|--|---------|---------|-------|-------|-------|-----------|------------|------------|-----------|--------------|-----------|-------------|--------|-----------|------------|------------|--------|-----------|----------|------------|----|
|  | HOMBRES | MUJERES | NIÑOS | NIÑAS | TOTAL | SAN PEDRO | LAS NIEVES | LAS CRUCES | LAS AGUAS | S. VICTORINO | SAN PABLO | ST. BÁRBARA | EGIPTO | CHAFINERO | H. CARIDAD | H. MILITAR | ASILOS | PANÓPTICO | HOSPICIO | LOS ALISOS |    |
| Neumonía.....                                  | 7       | 9       | 6     | 9     | 31    | ..        | 10         | 4          | 4         | 1            | 1         | 2           | ..     | 1         | 8          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Bronconeumonía. ....                           | 1       | 2       | ..    | 4     | 7     | ..        | ..         | 1          | 2         | ..           | ..        | 2           | 1      | ..        | 1          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Tuberculosis.....                              | 3       | 11      | ..    | ..    | 14    | 1         | 1          | ..         | 2         | 1            | ..        | ..          | ..     | ..        | 7          | 1          | 1      | ..        | ..       | ..         | .. |
| Tos ferina.....                                | ..      | 1       | ..    | ..    | 1     | ..        | ..         | 1          | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | ..         | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Fiebre tifoidea.....                           | 2       | 1       | ..    | 1     | 4     | 1         | ..         | ..         | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | 3          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Disentería.....                                | 3       | 5       | 3     | 1     | 12    | ..        | 1          | 1          | 2         | 1            | ..        | 1           | ..     | 1         | 4          | ..         | 1      | 1         | ..       | ..         | .. |
| Enteritis.....                                 | ..      | 1       | 7     | 10    | 18    | 1         | 5          | 4          | 3         | ..           | 1         | 1           | ..     | 2         | 2          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Gastroenteritis.....                           | 2       | ..      | 9     | 5     | 16    | 1         | 4          | 1          | 3         | ..           | ..        | ..          | 2      | 2         | 3          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Enterocolitis.....                             | 3       | ..      | 3     | 1     | 7     | ..        | 1          | 1          | 2         | 1            | ..        | 1           | ..     | 1         | 1          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Atresia.....                                   | ..      | ..      | 1     | 3     | 4     | ..        | ..         | ..         | ..        | 1            | ..        | ..          | ..     | ..        | 3          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Difteria.....                                  | ..      | ..      | 1     | 3     | 4     | ..        | ..         | ..         | 2         | 1            | ..        | 1           | ..     | ..        | ..         | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Peritonitis.....                               | ..      | 3       | 1     | ..    | 4     | ..        | ..         | ..         | 1         | 1            | ..        | ..          | 2      | ..        | ..         | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Flemón fosa ilíaca de<br>rechá.....            | ..      | 1       | ..    | ..    | 1     | ..        | ..         | ..         | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | 1          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Lesiones hepáticas ..                          | 4       | 6       | ..    | ..    | 10    | 1         | 2          | 1          | 1         | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | 5          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Alcoholismo.....                               | 2       | ..      | ..    | ..    | 2     | ..        | ..         | ..         | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | 1          | ..         | 1      | ..        | ..       | ..         | .. |
| Afecciones cerebrales                          | 3       | 1       | 1     | ..    | 5     | 1         | ..         | 1          | ..        | ..           | ..        | 1           | ..     | 1         | 1          | ..         | 1      | ..        | ..       | ..         | .. |
| Meningitis.....                                | 2       | ..      | 4     | 4     | 10    | ..        | 5          | 2          | ..        | 1            | ..        | 1           | ..     | ..        | 1          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Epilepsia.....                                 | 1       | ..      | 1     | ..    | 2     | 1         | ..         | 1          | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | ..         | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Encefalitis traumática                         | 1       | ..      | ..    | ..    | 1     | ..        | ..         | ..         | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | 1          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Lesiones de las vál-<br>vulas del corazón..... | 12      | 11      | ..    | ..    | 23    | ..        | 2          | 2          | 4         | 3            | ..        | 2           | 2      | 1         | 6          | 1          | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Arterioesclerosis.....                         | 1       | 4       | ..    | ..    | 5     | ..        | 1          | ..         | ..        | ..           | ..        | 1           | ..     | ..        | 1          | ..         | 2      | ..        | ..       | ..         | .. |
| Aneurisma de la aorta                          | 1       | ..      | ..    | ..    | 1     | ..        | ..         | ..         | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | 1          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Nefritis.....                                  | 2       | 9       | ..    | ..    | 11    | 1         | ..         | ..         | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | 10         | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Sarampión.....                                 | ..      | 2       | 79    | 81    | 162   | 3         | 40         | 25         | 20        | 11           | ..        | 34          | 13     | 1         | 8          | ..         | ..     | ..        | ..       | 7          | .. |
| Cólera infantil.....                           | ..      | ..      | 5     | 1     | 6     | ..        | 1          | 2          | 1         | ..           | ..        | 2           | ..     | ..        | ..         | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Eclampsia de los reci-<br>én nacidos.....      | ..      | ..      | 1     | ..    | 1     | ..        | 1          | ..         | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | ..         | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Cáncer.....                                    | 6       | 1       | ..    | ..    | 7     | 1         | 1          | ..         | ..        | ..           | 2         | 1           | ..     | ..        | 2          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Miseria fisiológica.....                       | 1       | 1       | ..    | 2     | 4     | ..        | 1          | 1          | ..        | ..           | ..        | 1           | ..     | ..        | 1          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Rectitis blenorragica                          | 1       | ..      | ..    | ..    | 1     | ..        | ..         | ..         | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | 1          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Sífilis.....                                   | ..      | 1       | 4     | ..    | 5     | ..        | 1          | ..         | 1         | 2            | ..        | ..          | ..     | ..        | 1          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Septicemia generalid.                          | ..      | 1       | ..    | ..    | 1     | ..        | ..         | ..         | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | 1          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Shock postoperatorio                           | ..      | 1       | ..    | ..    | 1     | ..        | ..         | 1          | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | ..         | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Estreptocia pperal.....                        | ..      | 1       | ..    | ..    | 1     | ..        | ..         | ..         | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | 1          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Bocio exoftálmico.....                         | ..      | 1       | ..    | ..    | 1     | ..        | 1          | ..         | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | ..         | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Quemadura 3 <sup>er</sup> grado                | ..      | 1       | ..    | ..    | 1     | ..        | ..         | ..         | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | 1          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Púrpura hemorrágica                            | ..      | ..      | ..    | 1     | 1     | ..        | ..         | ..         | ..        | ..           | ..        | 1           | ..     | ..        | ..         | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Anemia por hemorra                             | ..      | 2       | ..    | ..    | 2     | 1         | ..         | ..         | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | 1          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Frac. huesos craneo...                         | 1       | ..      | ..    | ..    | 1     | ..        | ..         | 1          | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | ..         | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| H. por arma de fuego.                          | 5       | ..      | ..    | ..    | 5     | ..        | ..         | ..         | ..        | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | 4          | 1          | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Debilidad congénita..                          | ..      | ..      | 2     | 3     | 5     | ..        | 2          | ..         | ..        | 1            | ..        | ..          | 2      | ..        | ..         | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Asfixia de los recién<br>nacidos.....          | ..      | ..      | 1     | 1     | 2     | ..        | 1          | ..         | 1         | ..           | ..        | ..          | ..     | ..        | ..         | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Nacidos muertos.....                           | ..      | ..      | 11    | 2     | 13    | ..        | 2          | ..         | 2         | 2            | 1         | 1           | ..     | ..        | 5          | ..         | ..     | ..        | ..       | ..         | .. |
| Totales.....                                   | 64      | 76      | 140   | 133   | 413   | 13        | 83         | 47         | 54        | 27           | 5         | 54          | 24     | 7         | 81         | 4          | 6      | 1         | 7        | ..         | .. |

Bogotá, Abril 10 de 1906.

El Jefe de la Oficina de Beneficencia y Salubridad,

RICARDO AMAYA ARIAS